

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, HUACHO, 30 DE MAYO DEL 2008

CONSEJERA DELEGADA

En la Provincia de Huaura, siendo las 11:30 del día 30 de Mayo del 2008, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de la fecha, señor secretario sírvasse verificar el quórum reglamentario.

SECRETARIO DE CONSEJO

Con su autorización Señora Consejera Delegada procedo a verificar quórum reglamentario: Doctora Mariánela Junco Barrera, Consejera Regional por la provincia de Huaura

Presente

Ingeniero José Gregorio Mosto Fonseca, Consejero Regional por la provincia de Cañete Presente

Profesora Nelly Alejandrina Tang Sánchez, Consejera Regional por la provincia de Hualpa Presente

Doctor Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, Consejero Regional por la provincia de Yauyos

Asistente

Doy cuenta al pleno del consejo que el consejero Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro se ha comunicado vía telefónica manifestando que se encuentra en camino al cual que el consejero por la provincia de Cajatambo Ingeniero Igor Galarza de la Cruz.

Ingeniero Santos Tomás Quispe Murga, Consejero Regional por la provincia de Cuyán

Asistente

Al respecto doy cuenta al pleno del consejo que he recibido una comunicación del citado consejero y con la autorización de la consejera Delegada yo leura.

Carta 21 - 2008: señora Beatriz Castillo Ochoa, señora Consejera Delegada del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima de mi consideración le escribo la presente para a través suyo solicitar al Consejo Regional la justificación de mi inasistencia a la sesión del Consejo Regional a realizarse el día 30 de mayo por motivo que ya anteriormente expusiste y que ha sido el motivo de solicitar al consejo no programar sesiones los días martes y viernes, gratitud que he recibido de todos los integrantes del Consejo Regional, por ese motivo me gustaría hacer llegar las disculpas por estar presente en esta condición.

Dr. Oscar Rodríguez Lázaro, Dr. José Gregorio Mosto Fonseca, Dr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, Dr. Santos Tomás Quispe Murga, Dr. Nelly Tang Sánchez, Dr. Tania Quispe Murga.

comprensión que agradeceré a todos los integrantes del Consejo Regional, atentamente Tomas Quispe Murga.

CONSEJERA DELEGADA

Señores miembro del Consejo acabamos dar lectura a la carta presentada al consejo por el consejero Tomas, sabemos ya de las razones por las cuales el no está presente los días indicados y hoy a través de un documento por escrito solicita al pleno la justificación correspondiente. En tal sentido sírvasse levantar las manos los consejeros que están de acuerdo para dar aprobación al permiso correspondiente.

ACUERDO DE CONSEJO

VOTACION: APROBADO por unanimidad, cuya parte resolutoria queda redactada de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: JUSTIFICAR la inasistencia del Consejero Regional por la provincia de Oyon, ingeniero Santos Tomás Quispe Murga, a la sesión extraordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima, programada para el día 30 de mayo de 2008.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo será publicado en el Diario Oficial "El Peruano", un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

SECRETARIO DE CONSEJO

Licenciada Bertha Clotilde Ramos Urbina, consejera por la provincia de Huacho Presente

Señor consejero Tío Germán Hurtado Ruiz, consejero por la provincia de Canta

Presente

Es conforme el quórum señoría Consejera Delegada

CONSEJERA DELEGADA

A continuación se solicita la dispensa a la lectura del acta de la sesión anterior y se procede a su firma si no hay objeción, en tal sentido los consejeros que están de acuerdo sírvasse levantar la mano para dar validez esta dispensa, APROBADO por MAYORIA y dos abstenciones de la consejera Mariánela Junco Barrera y el consejero José Mosto Fonseca.

Procedemos a la agenda y el primer punto es:

1. Informe de la Junta Nacional de Presidentes Regionales sobre los logros y avances de las actividades de la Junta Nacional de Presidentes Regionales.

Lk. Bertha Ramos Urbina, Dr. Oscar Rodríguez Lázaro, Dr. José Gregorio Mosto Fonseca, Dr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, Dr. Santos Tomás Quispe Murga, Dr. Nelly Tang Sánchez, Dr. Tania Quispe Murga.

Esta invitación señores del pleno del consejo y distinguida concurrencia se hace con la finalidad de tener la información oportuna. En tal sentido hemos recibido la comunicación con anticipación en el distrito de Hualpa del ingeniero que por razones de fuerza mayor que tiene que ver con la gestión tiene que estar en la ciudad de Lima, en tal sentido está presente con nosotros el consejero del Gobierno Regional de Lima doctor David Rojas Paico, quien dará cuenta a esta solicitud del pleno a los cual todos debemos de escuchar detenidamente, aunque muchos conciernan por los medios de información y cualquier pregunta o duda que quede al respecto será comunicado oportunamente.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Bienvenidos Consejeros y consejeras Regionales, Consejera Delegada, buenos días a todos, antes de dar pase considero que debe de someter a votación porque es un acuerdo de consejo el convocarlo al Presidente del Gobierno Regional, en ese sentido me parece que el señor presidente ha sido convocado de una manera bastante oportuna con aproximadamente dos meses si no me equivoco, me gustaría conocer el documento que el Presidente del Gobierno Regional ha cruzado a secretaría de consejo justificando su ausencia el día de hoy, en un segundo lugar someter al pleno del consejo si el pleno va a aceptar la exposición a quien se le ha delegado también en el mismo documento debe de haber indicado el Presidente Regional que por las razones justificadas que está mencionando se designa a tal funcionario para que cumpla esta función.

CONSEJERA DELEGADA

Dando respuesta señores del pleno del consejo y respondiendo a la consejera Mariánela Junco; Es oportuno manifestar consejera que nuestro presidente las veces que ha sido convocado al Consejo Regional ha tenido la suficiente voluntad de dar a conocer toda la gestión bastante específicas sin importar horas por lo que todo que resuelto, pero en su cargo como presidente no hay documento escrito sino lo ha hecho de forma oral, puedo agregar que la preocupación la trayectoria de él el concombos todos, si hubiera una inquietud de fuerza mayor por el cual requiera su presencia hoy no está pero esto en otro momento. En tal sentido la presencia del doctor David Rojas Paico, delegado por este motivo, pido al pleno como Consejera Delegada que tome en cuenta lo manifestado más mejor parece; En tal sentido someto a votación, sírvasse levantar la mano los consejeros que quieren que el doctor David Rojas Paico, consejero del Gobierno Regional de Lima de un alcance de lo solicitado, y que quede escrito que cualquier otra inquietud de fuerza mayor que se le ha dado a conocer por un documento escrito aprobado por Consejera Delegada.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Particularmente no pongo en tela de juicio la voluntad política que tiene el Presidente del Gobierno Regional en cada uno de las convocatorias que se le ha hecho, pero el presidente regional, al mostrar la voluntad política con esto con el fin de ningún momento ponga en tela de juicio ello y mucho menos.

SECRETARIO DE CONSEJO

Segundo punto de la agenda:

2. Informe de la Gerente General Regional sobre la situación en que se encuentra el Gobierno Regional de Lima, al estar en el cargo, asimismo sobre sus perspectivas en el cargo del Gerente General Regional.

CONSEJERA DELEGADA

De acuerdo a la votación quisiera doctor David Rojas Paico, transmitir puntualmente a nuestro presidente que por acuerdo de mayoría solicitamos una sesión, hay un documento también consejeros que oportunamente en una sesión ordinaria se hará presente, pero en tal sentido pido al pleno la consulta para darle paso al doctor David Rojas para que pueda dirigirse a todos los consejeros, sírvasse levantar la mano los consejeros que están de acuerdo. Por lo que que siga el segundo punto.

Lk. Bertha Ramos Urbina, Dr. Oscar Rodríguez Lázaro, Dr. José Gregorio Mosto Fonseca, Dr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, Dr. Santos Tomás Quispe Murga, Dr. Nelly Tang Sánchez, Dr. Tania Quispe Murga.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo será publicado en el Diario Oficial "El Peruano", un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

CONSEJERA DELEGADA

De acuerdo a la votación quisiera doctor David Rojas Paico, transmitir puntualmente a nuestro presidente que por acuerdo de mayoría solicitamos una sesión, hay un documento también consejeros que oportunamente en una sesión ordinaria se hará presente, pero en tal sentido pido al pleno la consulta para darle paso al doctor David Rojas para que pueda dirigirse a todos los consejeros, sírvasse levantar la mano los consejeros que están de acuerdo. Por lo que que siga el segundo punto.

SECRETARIO DE CONSEJO

Segundo punto de la agenda:

2. Informe de la Gerente General Regional sobre la situación en que se encuentra el Gobierno Regional de Lima, al estar en el cargo, asimismo sobre sus perspectivas en el cargo del Gerente General Regional.

CONSEJERA DELEGADA

De acuerdo a la votación quisiera doctor David Rojas Paico, transmitir puntualmente a nuestro presidente que por acuerdo de mayoría solicitamos una sesión, hay un documento también consejeros que oportunamente en una sesión ordinaria se hará presente, pero en tal sentido pido al pleno la consulta para darle paso al doctor David Rojas para que pueda dirigirse a todos los consejeros, sírvasse levantar la mano los consejeros que están de acuerdo. Por lo que que siga el segundo punto.

SECRETARIO DE CONSEJO

Segundo punto de la agenda:

2. Informe de la Gerente General Regional sobre la situación en que se encuentra el Gobierno Regional de Lima, al estar en el cargo, asimismo sobre sus perspectivas en el cargo del Gerente General Regional.

CONSEJERA DELEGADA

De acuerdo a la votación quisiera doctor David Rojas Paico, transmitir puntualmente a nuestro presidente que por acuerdo de mayoría solicitamos una sesión, hay un documento también consejeros que oportunamente en una sesión ordinaria se hará presente, pero en tal sentido pido al pleno la consulta para darle paso al doctor David Rojas para que pueda dirigirse a todos los consejeros, sírvasse levantar la mano los consejeros que están de acuerdo. Por lo que que siga el segundo punto.

SECRETARIO DE CONSEJO

Segundo punto de la agenda:

2. Informe de la Gerente General Regional sobre la situación en que se encuentra el Gobierno Regional de Lima, al estar en el cargo, asimismo sobre sus perspectivas en el cargo del Gerente General Regional.

CONSEJERA DELEGADA

De acuerdo a la votación quisiera doctor David Rojas Paico, transmitir puntualmente a nuestro presidente que por acuerdo de mayoría solicitamos una sesión, hay un documento también consejeros que oportunamente en una sesión ordinaria se hará presente, pero en tal sentido pido al pleno la consulta para darle paso al doctor David Rojas para que pueda dirigirse a todos los consejeros, sírvasse levantar la mano los consejeros que están de acuerdo. Por lo que que siga el segundo punto.

SECRETARIO DE CONSEJO

Segundo punto de la agenda:

2. Informe de la Gerente General Regional sobre la situación en que se encuentra el Gobierno Regional de Lima, al estar en el cargo, asimismo sobre sus perspectivas en el cargo del Gerente General Regional.

CONSEJERA DELEGADA

De acuerdo a la votación quisiera doctor David Rojas Paico, transmitir puntualmente a nuestro presidente que por acuerdo de mayoría solicitamos una sesión, hay un documento también consejeros que oportunamente en una sesión ordinaria se hará presente, pero en tal sentido pido al pleno la consulta para darle paso al doctor David Rojas para que pueda dirigirse a todos los consejeros, sírvasse levantar la mano los consejeros que están de acuerdo. Por lo que que siga el segundo punto.

SECRETARIO DE CONSEJO

Segundo punto de la agenda:

2. Informe de la Gerente General Regional sobre la situación en que se encuentra el Gobierno Regional de Lima, al estar en el cargo, asimismo sobre sus perspectivas en el cargo del Gerente General Regional.

CONSEJERA DELEGADA

De acuerdo a la votación quisiera doctor David Rojas Paico, transmitir puntualmente a nuestro presidente que por acuerdo de mayoría solicitamos una sesión, hay un documento también consejeros que oportunamente en una sesión ordinaria se hará presente, pero en tal sentido pido al pleno la consulta para darle paso al doctor David Rojas para que pueda dirigirse a todos los consejeros, sírvasse levantar la mano los consejeros que están de acuerdo. Por lo que que siga el segundo punto.

SECRETARIO DE CONSEJO

Segundo punto de la agenda:

2. Informe de la Gerente General Regional sobre la situación en que se encuentra el Gobierno Regional de Lima, al estar en el cargo, asimismo sobre sus perspectivas en el cargo del Gerente General Regional.

CONSEJERA DELEGADA

De acuerdo a la votación quisiera doctor David Rojas Paico, transmitir puntualmente a nuestro presidente que por acuerdo de mayoría solicitamos una sesión, hay un documento también consejeros que oportunamente en una sesión ordinaria se hará presente, pero en tal sentido pido al pleno la consulta para darle paso al doctor David Rojas para que pueda dirigirse a todos los consejeros, sírvasse levantar la mano los consejeros que están de acuerdo. Por lo que que siga el segundo punto.

SECRETARIO DE CONSEJO

Segundo punto de la agenda:

todo los que permanente asisten a estas sesiones, el presidente a más de un año y medio jamás ha dejado de asistir, sin embargo considero que por respeto que se merece el pleno del consejo y como es un mecanismo para todo invitado empezando desde el Presidente Regional y a otros funcionarios de otros niveles del Gobierno Regional y otras instituciones que no son parte del Consejo Regional y que cuando no pueden asistir nosotros aceptamos las justificaciones debidamente fundamentadas y por escrito por un respeto recíproco que nos merecemos las instituciones, en ese sentido yo quiero dejar constancia que esa es mi preocupación señora Consejera Delegada no con el ánimo de poner en tela de juicio su voluntad o no voluntad política del Presidente del Gobierno Regional, como usted acaba de dar respuesta el presidente no ha presentado ningún documento por escrito y muchos menos conocemos las razones o fundamentos de su ausencia aunque se presume que puede ser por razones de si, en ese sentido sído dego constancia de la observación que he hecho y sugiero al pleno del consejo de Consejera Delegada que toda justificación tiene que ser por escrito, de la misma manera cuando los consejeros faltamos también se lo solicito por escrito o con cargo a rendir cuenta señoría consejera, muchas gracias.

CONSEJERA DELEGADA

Consejera estamos ante una situación de tratar de solucionar, consejera quisiera decir que entendido perfectamente porque todo está normado y todos somos respetuosos de las normas, pero como Consejera Delegada me permito decir que todos vamos a rotar y trisar la voz que damos a conocer inclusive en forma pública y como usted verá nosotros no podemos adelantarnos ni enir juicio al respecto, simplemente me limito a solicitarle al pleno que el cargo del presidente y eso sí me permito decir con el permiso del pleno se conoce la posición del Presidente Regional, justamente siendo el elegido en Censur para poder establecer un acuerdo de la mejor marcha del proceso de regionalización y descentralización, al ver los medios de comunicación y poder ver todos los logros y dificultades que enfrentan y nosotros en este consejo hemos quedado todos los consejeros de ser transparentes en transmitir no sólo los logros sino también las dificultades que enfrenta un presidente o un consejero autónomo político tiene una cronograma de trabajo, en tal sentido dado este prelimito y ante la presencia del consejero que puede transmitimos los logros o dificultades logrados en la presidencia de Censur por lo menos para información y ante el pedido del señor presidente que dos veces en forma oral pidió que se tenía que ausentarse, por tal motivo solicito al pleno nuevamente tomar en consideración y por lo menos dar paso a los logros y avances de Censur y posterior mente por escrito damos a conocer los acuerdos y los pronunciamientos de las sesiones de consejeros, señores del pleno del consejo a ustedes levantar la mano si están de acuerdo que por una oportunidad de emergencia de carácter de trabajo y de gestión los que están de acuerdo con la consejera delegada presidente ingeniero Nelson Chui, levantar la mano en señal de aprobación, como Consejera Delegada mi votación a favor, APROBADO por MAYORIA, con votos en abstención de la consejera Mariánela Junco y Bertha Ramos, voto en contra el consejero Tío Hurtado Ruiz. Estoy haciendo la consulta a miéstrro

CONSEJERA DELEGADA

Consejera estamos ante una situación de tratar de solucionar, consejera quisiera decir que entendido perfectamente porque todo está normado y todos somos respetuosos de las normas, pero como Consejera Delegada me permito decir que todos vamos a rotar y trisar la voz que damos a conocer inclusive en forma pública y como usted verá nosotros no podemos adelantarnos ni enir juicio al respecto, simplemente me limito a solicitarle al pleno que el cargo del presidente y eso sí me permito decir con el permiso del pleno se conoce la posición del Presidente Regional, justamente siendo el elegido en Censur para poder establecer un acuerdo de la mejor marcha del proceso de regionalización y descentralización, al ver los medios de comunicación y poder ver todos los logros y dificultades que enfrentan y nosotros en este consejo hemos quedado todos los consejeros de ser transparentes en transmitir no sólo los logros sino también las dificultades que enfrenta un presidente o un consejero autónomo político tiene una cronograma de trabajo, en tal sentido dado este prelimito y ante la presencia del consejero que puede transmitimos los logros o dificultades logrados en la presidencia de Censur por lo menos para información y ante el pedido del señor presidente que dos veces en forma oral pidió que se tenía que ausentarse, por tal motivo solicito al pleno nuevamente tomar en consideración y por lo menos dar paso a los logros y avances de Censur y posterior mente por escrito damos a conocer los acuerdos y los pronunciamientos de las sesiones de consejeros, señores del pleno del consejo a ustedes levantar la mano si están de acuerdo que por una oportunidad de emergencia de carácter de trabajo y de gestión los que están de acuerdo con la consejera delegada presidente ingeniero Nelson Chui, levantar la mano en señal de aprobación, como Consejera Delegada mi votación a favor, APROBADO por MAYORIA, con votos en abstención de la consejera Mariánela Junco y Bertha Ramos, voto en contra el consejero Tío Hurtado Ruiz. Estoy haciendo la consulta a miéstrro

CONSEJERA DELEGADA

Consejera estamos ante una situación de tratar de solucionar, consejera quisiera decir que entendido perfectamente porque todo está normado y todos somos respetuosos de las normas, pero como Consejera Delegada me permito decir que todos vamos a rotar y trisar la voz que damos a conocer inclusive en forma pública y como usted verá nosotros no podemos adelantarnos ni enir juicio al respecto, simplemente me limito a solicitarle al pleno que el cargo del presidente y eso sí me permito decir con el permiso del pleno se conoce la posición del Presidente Regional, justamente siendo el elegido en Censur para poder establecer un acuerdo de la mejor marcha del proceso de regionalización y descentralización, al ver los medios de comunicación y poder ver todos los logros y dificultades que enfrentan y nosotros en este consejo hemos quedado todos los consejeros de ser transparentes en transmitir no sólo los logros sino también las dificultades que enfrenta un presidente o un consejero autónomo político tiene una cronograma de trabajo, en tal sentido dado este prelimito y ante la presencia del consejero que puede transmitimos los logros o dificultades logrados en la presidencia de Censur por lo menos para información y ante el pedido del señor presidente que dos veces en forma oral pidió que se tenía que ausentarse, por tal motivo solicito al pleno nuevamente tomar en consideración y por lo menos dar paso a los logros y avances de Censur y posterior mente por escrito damos a conocer los acuerdos y los pronunciamientos de las sesiones de consejeros, señores del pleno del consejo a ustedes levantar la mano si están de acuerdo que por una oportunidad de emergencia de carácter de trabajo y de gestión los que están de acuerdo con la consejera delegada presidente ingeniero Nelson Chui, levantar la mano en señal de aprobación, como Consejera Delegada mi votación a favor, APROBADO por MAYORIA, con votos en abstención de la consejera Mariánela Junco y Bertha Ramos, voto en contra el consejero Tío Hurtado Ruiz. Estoy haciendo la consulta a miéstrro

CONSEJERA DELEGADA

Consejera estamos ante una situación de tratar de solucionar, consejera quisiera decir que entendido perfectamente porque todo está normado y todos somos respetuosos de las normas, pero como Consejera Delegada me permito decir que todos vamos a rotar y trisar la voz que damos a conocer inclusive en forma pública y como usted verá nosotros no podemos adelantarnos ni enir juicio al respecto, simplemente me limito a solicitarle al pleno que el cargo del presidente y eso sí me permito decir con el permiso del pleno se conoce la posición del Presidente Regional, justamente siendo el elegido en Censur para poder establecer un acuerdo de la mejor marcha del proceso de regionalización y descentralización, al ver los medios de comunicación y poder ver todos los logros y dificultades que enfrentan y nosotros en este consejo hemos quedado todos los consejeros de ser transparentes en transmitir no sólo los logros sino también las dificultades que enfrenta un presidente o un consejero autónomo político tiene una cronograma de trabajo, en tal sentido dado este prelimito y ante la presencia del consejero que puede transmitimos los logros o dificultades logrados en la presidencia de Censur por lo menos para información y ante el pedido del señor presidente que dos veces en forma oral pidió que se tenía que ausentarse, por tal motivo solicito al pleno nuevamente tomar en consideración y por lo menos dar paso a los logros y avances de Censur y posterior mente por escrito damos a conocer los acuerdos y los pronunciamientos de las sesiones de consejeros, señores del pleno del consejo a ustedes levantar la mano si están de acuerdo que por una oportunidad de emergencia de carácter de trabajo y de gestión los que están de acuerdo con la consejera delegada presidente ingeniero Nelson Chui, levantar la mano en señal de aprobación, como Consejera Delegada mi votación a favor, APROBADO por MAYORIA, con votos en abstención de la consejera Mariánela Junco y Bertha Ramos, voto en contra el consejero Tío Hurtado Ruiz. Estoy haciendo la consulta a miéstrro

CONSEJERA DELEGADA

Consejera estamos ante una situación de tratar de solucionar, consejera quisiera decir que entendido perfectamente porque todo está normado y todos somos respetuosos de las normas, pero como Consejera Delegada me permito decir que todos vamos a rotar y trisar la voz que damos a conocer inclusive en forma pública y como usted verá nosotros no podemos adelantarnos ni enir juicio al respecto, simplemente me limito a solicitarle al pleno que el cargo del presidente y eso sí me permito decir con el permiso del pleno se conoce la posición del Presidente Regional, justamente siendo el elegido en Censur para poder establecer un acuerdo de la mejor marcha del proceso de regionalización y descentralización, al ver los medios de comunicación y poder ver todos los logros y dificultades que enfrentan y nosotros en este consejo hemos quedado todos los consejeros de ser transparentes en transmitir no sólo los logros sino también las dificultades que enfrenta un presidente o un consejero autónomo político tiene una cronograma de trabajo, en tal sentido dado este prelimito y ante la presencia del consejero que puede transmitimos los logros o dificultades logrados en la presidencia de Censur por lo menos para información y ante el pedido del señor presidente que dos veces en forma oral pidió que se tenía que ausentarse, por tal motivo solicito al pleno nuevamente tomar en consideración y por lo menos dar paso a los logros y avances de Censur y posterior mente por escrito damos a conocer los acuerdos y los pronunciamientos de las sesiones de consejeros, señores del pleno del consejo a ustedes levantar la mano si están de acuerdo que por una oportunidad de emergencia de carácter de trabajo y de gestión los que están de acuerdo con la consejera delegada presidente ingeniero Nelson Chui, levantar la mano en señal de aprobación, como Consejera Delegada mi votación a favor, APROBADO por MAYORIA, con votos en abstención de la consejera Mariánela Junco y Bertha Ramos, voto en contra el consejero Tío Hurtado Ruiz. Estoy haciendo la consulta a miéstrro

CONSEJERA DELEGADA

Consejera estamos ante una situación de tratar de solucionar, consejera quisiera decir que entendido perfectamente porque todo está normado y todos somos respetuosos de las normas, pero como Consejera Delegada me permito decir que todos vamos a rotar y trisar la voz que damos a conocer inclusive en forma pública y como usted verá nosotros no podemos adelantarnos ni enir juicio al respecto, simplemente me limito a solicitarle al pleno que el cargo del presidente y eso sí me permito decir con el permiso del pleno se conoce la posición del Presidente Regional, justamente siendo el elegido en Censur para poder establecer un acuerdo de la mejor marcha del proceso de regionalización y descentralización, al ver los medios de comunicación y poder ver todos los logros y dificultades que enfrentan y nosotros en este consejo hemos quedado todos los consejeros de ser transparentes en transmitir no sólo los logros sino también las dificultades que enfrenta un presidente o un consejero autónomo político tiene una cronograma de trabajo, en tal sentido dado este prelimito y ante la presencia del consejero que puede transmitimos los logros o dificultades logrados en la presidencia de Censur por lo menos para información y ante el pedido del señor presidente que dos veces en forma oral pidió que se tenía que ausentarse, por tal motivo solicito al pleno nuevamente tomar en consideración y por lo menos dar paso a los logros y avances de Censur y posterior mente por escrito damos a conocer los acuerdos y los pronunciamientos de las sesiones de consejeros, señores del pleno del consejo a ustedes levantar la mano si están de acuerdo que por una oportunidad de emergencia de carácter de trabajo y de gestión los que están de acuerdo con la consejera delegada presidente ingeniero Nelson Chui, levantar la mano en señal de aprobación, como Consejera Delegada mi votación a favor, APROBADO por MAYORIA, con votos en abstención de la consejera Mariánela Junco y Bertha Ramos, voto en contra el consejero Tío Hurtado Ruiz. Estoy haciendo la consulta a miéstrro

CONSEJERA DELEGADA

Consejera estamos ante una situación de tratar de solucionar, consejera quisiera decir que entendido perfectamente porque todo está normado y todos somos respetuosos de las normas, pero como Consejera Delegada me permito decir que todos vamos a rotar y trisar la voz que damos a conocer inclusive en forma pública y como usted verá nosotros no podemos adelantarnos ni enir juicio al respecto, simplemente me limito a solicitarle al pleno que el cargo del presidente y eso sí me permito decir con el permiso del pleno se conoce la posición del Presidente Regional, justamente siendo el elegido en Censur para poder establecer un acuerdo de la mejor marcha del proceso de regionalización y descentralización, al ver los medios de comunicación y poder ver todos los logros y dificultades que enfrentan y nosotros en este consejo hemos quedado todos los consejeros de ser transparentes en transmitir no sólo los logros sino también las dificultades que enfrenta un presidente o un consejero autónomo político tiene una cronograma de trabajo, en tal sentido dado este prelimito y ante la presencia del consejero que puede transmitimos los logros o dificultades logrados en la presidencia de Censur por lo menos para información y ante el pedido del señor presidente que dos veces en forma oral pidió que se tenía que ausentarse, por tal motivo solicito al pleno nuevamente tomar en consideración y por lo menos dar paso a los logros y avances de Censur y posterior mente por escrito damos a conocer los acuerdos y los pronunciamientos de las sesiones de consejeros, señores del pleno del consejo a ustedes levantar la mano si están de acuerdo que por una oportunidad de emergencia de carácter de trabajo y de gestión los que están de acuerdo con la consejera delegada presidente ingeniero Nelson Chui, levantar la mano en señal de aprobación, como Consejera Delegada mi votación a favor, APROBADO por MAYORIA, con votos en abstención de la consejera Mariánela Junco y Bertha Ramos, voto en contra el consejero Tío Hurtado Ruiz. Estoy haciendo la consulta a miéstrro

CONSEJERA DELEGADA

Consejera estamos ante una situación de tratar de solucionar, consejera quisiera decir que entendido perfectamente porque todo está normado y todos somos respetuosos de las normas, pero como Consejera Delegada me permito decir que todos vamos a rotar y trisar la voz que damos a conocer inclusive en forma pública y como usted verá nosotros no podemos adelantarnos ni enir juicio al respecto, simplemente me limito a solicitarle al pleno que el cargo del presidente y eso sí me permito decir con el permiso del pleno se conoce la posición del Presidente Regional, justamente siendo el elegido en Censur para poder establecer un acuerdo de la mejor marcha del proceso de regionalización y descentralización, al ver los medios de comunicación y poder ver todos los logros y dificultades que enfrentan y nosotros en este consejo hemos quedado todos los consejeros de ser transparentes en transmitir no sólo los logros sino también las dificultades que enfrenta un presidente o un consejero autónomo político tiene una cronograma de trabajo, en tal sentido dado este prelimito y ante la presencia del consejero que puede transmitimos los logros o dificultades logrados en la presidencia de Censur por lo menos para información y ante el pedido del señor presidente que dos veces en forma oral pidió que se tenía que ausentarse, por tal motivo solicito al pleno nuevamente tomar en consideración y por lo menos dar paso a los logros y avances de Censur y posterior mente por escrito damos a conocer los acuerdos y los pronunciamientos de las sesiones de consejeros, señores del pleno del consejo a ustedes levantar la mano si están de acuerdo que por una oportunidad de emergencia de carácter de trabajo y de gestión los que están de acuerdo con la consejera delegada presidente ingeniero Nelson Chui, levantar la mano en señal de aprobación, como Consejera Delegada mi votación a favor, APROBADO por MAYORIA, con votos en abstención de la consejera Mariánela Junco y Bertha Ramos, voto en contra el consejero Tío Hurtado Ruiz. Estoy haciendo la consulta a miéstrro

CONSEJERA DELEGADA

Consejera estamos ante una situación de tratar de solucionar, consejera quisiera decir que entendido perfectamente porque todo está normado y todos somos respetuosos de las normas, pero como Consejera Delegada me permito decir que todos vamos a rotar y trisar la voz que damos a conocer inclusive en forma pública y como usted verá nosotros no podemos adelantarnos ni enir juicio al respecto, simplemente me limito a solicitarle al pleno que el cargo del presidente y eso sí me permito decir con el permiso del pleno se conoce la posición del Presidente Regional, justamente siendo el elegido en Censur para poder establecer un acuerdo de la mejor marcha del proceso de regionalización y descentralización, al ver los medios de comunicación y poder ver todos los logros y dificultades que enfrentan y nosotros en este consejo hemos quedado todos los consejeros de ser transparentes en transmitir no sólo los logros sino también las dificultades que enfrenta un presidente o un consejero autónomo político tiene una cronograma de trabajo, en tal sentido dado este prelimito y ante la presencia del consejero que puede transmitimos los logros o dificultades logrados en la presidencia de Censur por lo menos para información y ante el pedido del señor presidente que dos veces en forma oral pidió que se tenía que ausentarse, por tal motivo solicito al pleno nuevamente tomar en consideración y por lo menos dar paso a los logros y avances de Censur y posterior mente por escrito damos a conocer los acuerdos y los pronunciamientos de las sesiones de consejeros, señores del pleno del consejo a ustedes levantar la mano si están de acuerdo que por una oportunidad de emergencia de carácter de trabajo y de gestión los que están de acuerdo con la consejera delegada presidente ingeniero Nelson Chui, levantar la mano en señal de aprobación, como Consejera Delegada mi votación a favor, APROBADO por MAYORIA, con votos en abstención de la consejera Mariánela Junco y Bertha Ramos, voto en contra el consejero Tío Hurtado Ruiz. Estoy haciendo la consulta a miéstrro

CONSEJERA DELEGADA

Consejera estamos ante una situación de tratar de solucionar, consejera quisiera decir que entendido perfectamente porque todo está normado y todos somos respetuosos de las normas, pero como Consejera Delegada me permito decir que todos vamos a rotar y trisar la voz que damos a conocer inclusive en forma pública y como usted verá nosotros no podemos adelantarnos ni enir juicio al respecto, simplemente me limito a solicitarle al pleno que el cargo del presidente y eso sí me permito decir con el permiso del pleno se conoce la posición del Presidente Regional, justamente siendo el elegido en Censur para poder establecer un acuerdo de la mejor marcha del proceso de regionalización y descentralización, al ver los medios de comunicación y poder ver todos los logros y dificultades que enfrentan y nosotros en este consejo hemos quedado todos los consejeros de ser transparentes en transmitir no sólo los logros sino también las dificultades que enfrenta un presidente o un consejero autónomo político tiene una cronograma de trabajo, en tal sentido dado este prelimito y ante la presencia del consejero que puede transmitimos los logros o dificultades logrados en la presidencia de Censur por lo menos para información y ante el pedido del señor presidente que dos veces en forma oral pidió que se tenía que ausentarse, por tal motivo solicito al pleno nuevamente tomar en consideración y por lo menos dar paso a los logros y avances de Censur y posterior mente por escrito damos a conocer los acuerdos y los pronunciamientos de las sesiones de consejeros, señores del pleno del consejo a ustedes levantar la mano si están de acuerdo que por una oportunidad de emergencia de carácter de trabajo y de gestión los que están de acuerdo con la consejera delegada presidente ingeniero Nelson Chui, levantar la mano en señal de aprobación, como Consejera Delegada mi votación a favor, APROBADO por MAYORIA, con votos en abstención de la consejera Mariánela Junco y Bertha Ramos, voto en contra el consejero Tío Hurtado Ruiz. Estoy haciendo la consulta a miéstrro

CONSEJERA DELEGADA

Consejera estamos ante una situación de tratar de solucionar, consejera quisiera decir que entendido perfectamente porque todo está normado y todos somos respetuosos de las normas, pero como Consejera Delegada me permito decir que todos vamos a rotar y trisar la voz que damos a conocer inclusive en forma pública y como usted verá nosotros no podemos adelantarnos ni enir juicio al respecto, simplemente me limito a solicitarle al pleno que el cargo del presidente y eso sí me permito decir con el permiso del pleno se conoce la posición del Presidente Regional, justamente siendo el elegido en Censur para poder establecer un acuerdo de la mejor marcha del proceso de regionalización y descentralización, al ver los medios de comunicación y poder ver todos los logros y dificultades que enfrentan y nosotros en este consejo hemos quedado todos los consejeros de ser transparentes en transmitir no sólo los logros sino también las dificultades que enfrenta un presidente o un consejero autónomo político tiene una cronograma de trabajo, en tal sentido dado este prelimito y ante la presencia del consejero que puede transmitimos los logros o dificultades logrados en la presidencia de Censur por lo menos para información y ante el pedido del señor presidente que dos veces en forma oral pidió que se tenía que ausentarse, por tal motivo solicito al pleno nuevamente tomar en consideración y por lo menos dar paso a los logros y avances de Censur y posterior mente por escrito damos a conocer los acuerdos y los pronunciamientos de las sesiones de consejeros, señores del pleno del consejo a ustedes levantar la mano si están de acuerdo que por una oportunidad de emergencia de carácter de trabajo y de gestión los que están de acuerdo con la consejera delegada presidente ingeniero Nelson Chui, levantar la mano en señal de aprobación, como Consejera Delegada mi votación a favor, APROBADO por MAYORIA, con votos en abstención de la consejera Mariánela Junco y Bertha Ramos, voto en contra el consejero Tío Hurtado Ruiz. Estoy haciendo la consulta a miéstrro

CONSEJERA DELEGADA

Consejera estamos ante una situación de tratar de solucionar, consejera quisiera decir que entendido perfectamente porque todo está normado y todos somos respetuosos de las normas, pero como Consejera Delegada me permito decir que todos vamos a rotar y trisar la voz que damos a conocer inclusive en forma pública y como usted verá nosotros no podemos adelantarnos ni enir juicio al respecto, simplemente me limito a solicitarle al pleno que el cargo del presidente y eso sí me permito decir con el permiso del pleno se conoce la posición del Presidente Regional, justamente siendo el elegido en Censur para poder establecer un acuerdo de la mejor marcha del proceso de regionalización y descentralización, al ver los medios de comunicación y poder ver todos los logros y dificultades que enfrentan y nosotros en este consejo hemos quedado todos los consejeros de ser transparentes en transmitir no sólo los logros sino también las dificultades que enfrenta un presidente o un consejero autónomo político tiene una cronograma de trabajo, en tal sentido dado este prelimito y ante la presencia del consejero que puede transmitimos los logros o dificultades logrados en la presidencia de Censur por lo menos para información y ante el pedido del señor presidente que dos veces en forma oral pidió que se tenía que ausentarse, por tal motivo solicito al pleno nuevamente tomar en consideración y por lo menos dar paso a los logros y avances de Censur y posterior mente por escrito damos a conocer los acuerdos y los pronunciamientos de las sesiones de consejeros, señores del pleno del consejo a ustedes levantar la mano si están de acuerdo que por una oportunidad de emergencia de carácter de trabajo y de gestión los que están de acuerdo con la consejera delegada presidente ingeniero Nelson Chui, levantar la mano en señal de aprobación, como Consejera Delegada mi votación a favor, APROBADO por MAYORIA, con votos en abstención de la consejera Mariánela Junco y Bertha Ramos, voto en contra el consejero Tío Hurtado Ruiz. Estoy haciendo la consulta a miéstrro

Secretario de Consejo doctor Cáceres, para ver que solución reglamentaria

SECRETARIO DE CONSEJO

Con respecto a la votación se acepto el informe del doctor David Rojas fueron tres votos de la consejera Nelly Tang, consejero José Mosto y de la Consejera Delegada, abstenciones de la consejera Mariánela Junco y de la consejera Bertha Ramos y en contra el consejero Tío Hurtado Ruiz.

CONSEJERA DELEGADA

Por mayoría damos paso al punto de agenda siguiente... Por favor creo que ya hemos hecho la votación, le doy cuestión previa pero sea referente al tema consejera Mariánela Junco, porque yo creo que ya se ha hecho la votación y las ampliaciones del caso

encargada y después en marzo asumí como nombrada, la mayoría la he hecho así.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Yo le pregunto lo siguiente: Si usted ha recibido ese listado, en donde nosotros como Consejeros Regionales conocemos el hecho, no hay gerente, esto es lo que me parece que tiene que ser documentado y más bien podría que a la brevedad tenga bien derivar a la secretaría de consejo para que sea de conocimiento sobre la situación del estado administrativo y de gestión de la anterior Gerencia General.

ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA
Si me permiten y ahí yo pido disculpa quizás yo he hecho una mala interpretación del texto que me han remitido de invitación, yo lo entendí que era de un informe y no un documento de documentación presentado por mí además es la primera vez que yo tengo la oportunidad de presentar un informe ante ustedes por eso yo le pido las disculpas y obviamente yo voy a presentar debidamente documentado, respecto a la entrega del cargo está en el documento que me alcanzó el señor Reynaldo Gonzáles es un informe donde él me aseña de la situación de las diferentes áreas pero además a cada área yo les pido que me remitan un corte y son documentos voluminosos pero en mi despacho han hecho un resumen de cada una de las diferentes áreas que componen el Gobierno Regional, estos dos informes se lo voy a alcanzar incluyendo en el informe general.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ
Es mejor que nos de todo el informe completo, más bien usted concluyamos que opina de estos informes.

ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA
En lo que es las diferentes áreas ellos hacen una información precisa de lo que corresponde a un corte propiamente, lo que es el informe del señor Gonzáles él hace un informe con referencia de actividades que se han venido realizando en las diferentes direcciones, no incluye lo correspondiente a las áreas de asesoría y de apoyo esto es de gerencia de administración, de jurídica, de planeamiento no, solo se refiere a las áreas de líneas, si me permiten yo prefiero reasignar la opinión de julio, yo en todo caso soy descriptiva y cualquier evaluación de la gestión del señor Gonzáles o de gestiones anteriores son a instancias que les corresponde hacer evaluaciones, en estos momentos se está haciendo una auditoría externa de la gestión 2007, hace poco ya nos llegó un informe de la auditoría del 2006, por eso se preguntaba que se ha hecho y nosotros nos tenemos que basar fundamentalmente en esos informes de control interno y de auditoría, tenemos el informe de la auditoría del 2006 y hay una serie de recomendaciones que se hace el respecto y estamos actuando sobre eso, y en estos momentos está el auditor del 2007 y será a partir de la correspondiente evaluar la gestión del 2007 que corresponde al señor Reynaldo Gonzáles.

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
Ing. Jorge Salazar de la Cruz
Lic. Sonia Arce Serpa
Lic. Bertha Ramos Urbina
Ing. Tania Quiroz Murgo
Prof. Willy Taya Sánchez
Sr. Theodoro Hurtado Ruiz

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Solamente queda responderle que en el marco de lo que usted acaba de manifestar le recuerdo mi estimada Gerente General que de acuerdo a la Resolución 377 resolución de controlaría hay un punto que habla que siendo el desempeño de la gestión pública está sujeto al principio de la transparencia y rendición de cuentas es obligación legal de la autoridad ejecutiva superior señalarle efectuar su presupuesto de gestión de acuerdo a las prevenciones legales, por lo tanto en el transcurso aquí yo no es un supuesto es un hecho, que no se efectúa la transparencia de gestión se constituye en su cese en el desempeño del cargo no es legal y constituiría un abandono del mismo asumiendo responsabilidad administrativa de acuerdo al régimen laboral en este caso de la T23 de la entidad, asimismo asumir la responsabilidad penal en los artículos 377 y 380 del código penal relativos a la omisión reusamiento o retardo de los actos oficiales y abandono de cargo, y en el caso de la responsabilidad civil de los juristas profesionales que puedan causar perjuicio solamente para recordarle señora gerente, en ese sentido nos gustaría saber puntualmente ¿Cuáles son? ¿Cuáles son sus profesiones? ¿Cuál es su remuneración? Y está de más decirles a estos señores está con la colegiatura vigente en vista que existe una Ordenanza Regional desde el año que exige que todo trabajador en el Gobierno Regional de Lima tiene que tener la colegiatura actualizada o en su defecto en el capítulo que pueda estar ejerciendo su profesión, puntualmente esta pregunta no a sido respondida gerente.

ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA
Como Gerencia General en mi área propiamente existen cuatro personas, esta la señora Nora Vega que ya viene trabajando hace tiempo y es abogada, ella es encargada de todo lo que son las coordinaciones con las municipalidades, los convenios que son numerosos además le encargó que vea todos los convenios no solo con las municipalidades y hacer el seguimiento de ejecución, también le encargó el tema de transparencia de funciones.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Ella bajo que modalidad tiene el contrato señora gerente.

ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA
Ella está como SNP, el otro es el señor Luciano Tufiño Morán, él es contador y está haciendo auditoría controlado por controlaría, él está en PNUD con 5 mil soles, él está encargado de hacer los seguimientos de todos los informes de controlaría de control interno y de auditoría externa, ver que cada línea implemente las observaciones emitidas por estos informes y además está a una supervisión de que las diferentes áreas apliquen la normalidad y los procesos debidos para una buena gestión, el tercer funcionario es el señor ingeniero de sistemas esta pagado por PNUD la suma de 7,500 soles, él es ingeniero mecánico y su especialización es en gestión organizacional, es una persona que tiene más o menos 40 años de experiencia en la cuarta persona es el señor Abel Yáñez, él revisa...

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
Ing. Jorge Salazar de la Cruz
Lic. Sonia Arce Serpa
Lic. Bertha Ramos Urbina
Ing. Tania Quiroz Murgo
Prof. Willy Taya Sánchez
Sr. Theodoro Hurtado Ruiz

documentación que nos llega sobre todo de contrataciones y adquisiciones y su experiencia es sobre todo en ese aspecto, él ha trabajado en Consorcio, él es abogado, dicho de paso estamos investigando con el señor Chauritua y él diversó que verifica toda la documentación entregada por el personal personal sea que trabaje en cualquier instancia y ustedes tenga la seguridad que si hay un documento que se entregue y no es verdadero esa persona va ser retirada del cargo.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Señora gerente es en ese momento una sanción razón, está en vigencia una Ordenanza Regional donde no puede ingresar al Gobierno Regional de Lima a trabajar un profesional si es que no tiene la colegiatura al día, y si el señor Abel Yáñez dice que es abogado se sobre entiende que alguien tuvo que proponer y al ser propuesto se tiene que traer un currículo vite y ese currículo tiene que ser verificado, porque caso contrario en este caso la presidencia del Gobierno Regional estaría infringiendo una norma que nosotros mismos hemos emitido y en eso tenemos que tener mucho cuidado, de ser así esperamos que se tome las medidas correctivas inmediato porque no podemos nosotros tener dudas sobre la profesión de un determinado funcionario sobre todo en el nivel de TAT donde se encuentra, lo único que hacemos nosotros es recordar la ordenanza que ha sido aprobado por unanimidad y aprobado por el Presidente Regional desde el año pasado sobre todo lo que significa la función pública y la responsabilidad funcional, sobre todo lo incisos con esa intención señora gerente.

ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA
La agradezco, yo estoy entendiendo lo que usted a dicho y desde ya yo había dispuesto una verificación general y con lo que usted está diciendo voy hacer una verificación específica y descuido que cualquier anomalía va ser corregida. Dicho sea de paso hemos estado revisando la normalidad nacional lo que dispone si es obligatoria la colegiatura a nivel de abogados y también a nivel de contadores, en que se refiere a la colegiatura de economistas por ejemplo hay instituciones que exigen la colegiatura en economistas pero yo hay ninguna norma legal que lo exija, el colegio de economista si dice que deben de estar colegiados para trabajar en un organismo público pero no hay ninguna norma a nivel nacional que lo exija, ahí ya depende del nivel de cada institución.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Todo lo que usted está manifestando gerente son los antecedentes de la ordenanza, lo hemos tenido en cuenta y hemos tenido mucho cuidado normativo y legal para poder tener en vigencia esa ordenanza que ha sido emitida en el nivel de TAT donde se encuentra, lo único que hacemos nosotros al terminando con la primera pregunta gerente, usted como asesor tiene a cuatro funcionarios.

ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA
Hay más señores, unos están fiscalmente en el despacho del presidente pero otros no, coordinó coordinó coordinó, está el ingeniero Rubén Wazquez...

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
Ing. Jorge Salazar de la Cruz
Lic. Sonia Arce Serpa
Lic. Bertha Ramos Urbina
Ing. Tania Quiroz Murgo
Prof. Willy Taya Sánchez
Sr. Theodoro Hurtado Ruiz

ingeniero eléctrica, él está haciendo el seguimiento de la ejecución de las obras del periodo 2003 - 2006 además de ver el tema de obras de electrificación.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Supongamos que él está en el PNUD, señora gerente me quiero remitir a lo que dice el artículo 25 de la ley orgánica de Gobiernos Regionales, la Gerencias Regionales cumplen una función administrativa y nos hubiese gustado tener una función documentada de ellos, el artículo 25 nos habla que la Gerencia General es responsable de la administración del Gobierno Regional, no lo digo yo lo dice la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, lamentablemente usted está asumiendo un haber nuevo y hoy al haber venido al pleno de consejo sin la documentación en mano, en el artículo 27 cuando nos habla que las Gerencias Regionales en este caso la Gerencia General coordina con los gerentes regionales, quiero decir que usted conoce quienes son los gerentes que están trabajando, la mayoría de ellos han sido ratificados en el cargo usted tiene que haberlos evaluado para ratificarlos, mi pregunta es ¿Cuál es el título profesional del ingeniero de la Gerencia de Infraestructura?

ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA
Es ingeniero químico.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Tiene el título de ingeniero químico.

ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA
Yo no podrá dar en este momento su título, está dentro del encargo que tiene a la Oficina de recursos humanos que ellos revisan toda la documentación del personal.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Sobre su exposición Gerente General, si usted está planteando un nuevo modelo de infraestructura que es justamente uno de los pilares que tiene la actual gestión y cualquier Gobierno Regional, lo digo como una pregunta de reflexión no para que me conteste, yo la felicito en el marco de la ética de no dar un valor de juicio a tal o cual funcionario eso le corresponde a las instancias correspondientes, sin embargo, yo le pido que usted como una persona que para eso nos eligieron, usted cumple su función y nosotros la nuestra. Cree usted que la designación amparándose que el Presidente Regional tiene la función de designar y cesar funcionarios en una gerencia tan delicada donde no hay conserjero que no se quepa de no tener las áreas, y más aun cuando usted se comprometió que la comisión investigadora de obra del año 2003 al 2007 tenga la facultad de fiscalización y sin embargo a la fecha usted lamentablemente usted incumplió su palabra al habernos prometido una y dos veces que si se daba las facultades a la comisión, yo solamente le recuerdo señora Gerente General que aquella persona que destruyó la labor fiscalizadora del Consejo Regional podría ser considerado como un delito, no esperamos que también los conserjeros empecemos a recurrir a otras...

Lic. Bertha Ramos Urbina
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
Ing. Jorge Salazar de la Cruz
Lic. Sonia Arce Serpa
Lic. Bertha Ramos Urbina
Ing. Tania Quiroz Murgo
Prof. Willy Taya Sánchez
Sr. Theodoro Hurtado Ruiz

instancias si es que el Gobierno Regional no cumple con su función, esperamos que durante la primera semana nos está diciendo cuáles son esas facilidades, sobre todo en lo que significa la movilidad con respecto que su despacho a tomado las medidas nuevas que se tiene en el gobierno Regional, solo lo digo como una cuestión de reflexión señora gerente.

La administración regional bajo su responsabilidad señora gerente está sobre un sistema general, es una pena que la primera semana no se haya hecho la planificación estratégica y con documentación en mano, es una pena que no se haya hablado como va quedar con el plazo de 90 días declarando en emergencia la situación del Gobierno Regional para hacer las modificaciones estructurales funcionales y que fueran necesarias para diferenciarlos de la gestión anterior con la actual, y todo esto está sobre el sistema de administración nacional, hay un tercer puesto Consejera Delegada y que solicito la pleno, que se convocase en el próximo sesión de consejo para la primera quincena de julio nuevamente a la Gerencia General con la documentación y con la misma agenda y con los resultados al primer semestre lo que viene hacer el año 2008 para conocer a ciencias cortas lo que se ha avanzado y no se ha avanzado.

Una de las grandes críticas que se ha hecho de la gestión anterior y una de las más levantadas promesas en campaña, usted no lo conoce por que no de la zona, fue austeridad, transparencia, cero corrupción y que no iba haber logros en la ciudad de Lima, sin embargo por los medios de comunicación y la página web y también dicho por el presidente hoy se cuenta con un local gracias a una transferencia que se ha hecho por una incautación, que si bien es cierto no va generar gastos de alquiler pero si va generar gastos de recursos humano y de mantenimiento; y lo que es más preocupante y aquí es mi pregunta, si nosotros tenemos espíritu de transparencia y ese es la diferencia entre los capitalinos y nosotros con mucho orgullo como provincianos y región emergente la Dirección Regional de Salud está en campaña de contratar una auditoría una acción de control ¿Cuánto está costando este estudio Gerente General? para conocer ¿si el Organismo de Control Interno lo puede hacer? Por lo que mejor no lo damos la facilidad de logística y recursos humano y si no funciona porque no se va a controlaría para el cambio correspondiente, yo creo que el personal de la Región Lima tiene tanta pobreza tantas necesidades que...

Quiero recomendar la preocupación del Presidente Regional de Lima, conserjeros y conserjeras, más de 150 mil soles que se ha pagado a un gerente anterior, hoy no tenemos una información fehaciente y hoy se ha contratado a un conocido Auditor Colchagua Rivera y Asociados para que haga una auditoría una acción de control ¿Cuánto está costando este estudio Gerente General? para conocer ¿si el Organismo de Control Interno lo puede hacer? Por lo que mejor no lo damos la facilidad de logística y recursos humano y si no funciona porque no se va a controlaría para el cambio correspondiente, yo creo que el personal de la Región Lima tiene tanta pobreza tantas necesidades que...

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
Ing. Jorge Salazar de la Cruz
Lic. Sonia Arce Serpa
Lic. Bertha Ramos Urbina
Ing. Tania Quiroz Murgo
Prof. Willy Taya Sánchez
Sr. Theodoro Hurtado Ruiz

tranquilamente si fuéramos en su mayoría grandes funcionarios que cumplen la función con eficiencia y eficacia y oportunidad creo que nos estaríamos ahorrando ¿Cuánto nos está costando? Porque según la página web aquí nos habla que se ha constituido en el año 91, es miembro habi del Colegio de Contadores de Lima, se encuentra inscrita en la 064 Registro Único de Sociedades de Auditoría a cargo de Gerencia General de la República, es miembro elegible del Banco Interamericano de Desarrollo. Ello si nosotros no hubiéramos hecho algo preocupante estas acciones nos deberíamos de ahorrar si es que la Gerencia General partiendo desde la Presidencia del Gobierno Regional de Lima asumir con mucha firmeza lo que significa una gestión del actual Gobierno Regional, yo no hablamos de cuatro años señora gerente de reparte dentro de seis meses vamos estar hablando con otro gerente y también estará diciendo otras acciones de la actual gerencia, en nombre de los públicos de la Región Lima y en condición de consejera quisiera hacer un llamado a la Gerencia General y al Gobierno Regional y de que fuente de financiamiento se está pagando a los señores y desde cuando, Consejera Delegada también solicito copia del contrato de los fees y nivel de esta acción de control, gracias Consejera Delegada por el uso de la palabra.

ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA
Señora consejera yo quisiera hacer lo que usted dice, no contratar una auditoría externa como quisiera hacer yo bien dice tenemos la Oficina de Control Interno y además si se establece los controles a largo del proceso no deberíamos de necesitar en principio una auditoría externa, pero la auditoría externa esta normal y se tiene que contratar anualmente una auditoría externa para que haga la auditoría de la gestión anterior, de la referencia que yo tengo esta empresa fue contratada para que audite dos años a la Región Lima, por eso ellos hicieron la auditoría del año 2006 y hace poco nos han alcanzado el informe correspondiente y está en el expediente de auditoría externa del año 2007, no recuerdo el pago exacto pero el pago que se autorizó el día de es de 32 mil que es una parte, ese día lo puedo pedir en un momento y darle con exactitud, como se ha hecho el proceso de control como usted también bien lo dice yo también asumo en mi cargo los pasivos pero no tengo la información al detalle de cuando y como se hizo.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Debo comprender señora gerente que usted es la Gerente General del Gobierno Regional de Lima y no conoce cuánto cuesta la acción de control Colchagua Rivera y Asociados.

ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA
Si no me equivoco yo no lo recuerdo la cifra exacta.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ
Para mi es extraño que usted no sepa cuánto es el monto porque si usted está pagando ¿me claridad porque sabe que el contrato dice el 50% el 20%.

Lic. Bertha Ramos Urbina
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
Ing. Jorge Salazar de la Cruz
Lic. Sonia Arce Serpa
Lic. Bertha Ramos Urbina
Ing. Tania Quiroz Murgo
Prof. Willy Taya Sánchez
Sr. Theodoro Hurtado Ruiz

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Entonces conserjera otro pedido ya que la Gerente General a manifestado que se contrato también el 2006, solicitamos una copia para cada Consejero Regional sobre esa auditoría correspondiente al año 2006 y de la misma manera culminado también que se dé un ejemplar 2007, preocupante conserjeros que nuestra Gerente General a la fecha no recuerda como es que invierte el dinero del Gobierno Regional de Lima, son cinco pedidos que estoy haciendo en el transcurso y solamente pediría a la oficina haciendo uso de su tolerancia que antes de retirarse sirva hacer una llamada a la presidencia o a quien correspondía para que se nos dé el monto exacto de cuánto cuesta esta auditoría en términos generales.

ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA
Enta oficina de Lima ahí nosotros hemos hecho un cálculo de costo beneficio y económico y operativo, por que lamentablemente Lima metropolitana para la región en dos y se aprecia que hay mucha dificultad había fastidio de representantes de Yauyos, Huachichí, Cañete y hasta de Tarma de tener que venir hasta Huacho para las gestiones, y nosotros tenemos que pensar en las nueve provincias, esa es el aspecto fundamental, el aspecto económico como ustedes saben el Presidente Regional viaja constantemente está visitando las diversas provincias de la región siempre teniendo reuniones con los alcaldes o participando en diferentes actividades esto significa que muchas veces tiene que pernoctar en Lima y ese es el gasto de hotel alojamiento y esto significa un ahorro, muchas veces se tiene reuniones y no se tiene tiempo convocar y se tienen que recurrir a otras instituciones para ver donde el presidente se puede tener las reuniones en Lima y la mayoría de los Gobiernos Regionales tienen oficina de enlace en Lima entonces lo que vamos a tener es una oficina de enlace alquilarse un va a costar, vamos a tener una persona que atiende eso si pero va facilitar el servicio del Gobierno Regional.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA
Usted manifestaba que la sub secretaría debería también atender a Huachichí ha Cañete y Yauyos si ahora tenemos un local en Lima se va implementar más recursos humanos y se va hacer más gasto en ese sentido entonces como quedamos con la sub sede en Cañete o la sub sede en Lima.

ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA
Habiendo en estas condiciones de coordinación sino documental y de comunicaciones, la sub sede es algo temporal además la labor que tiene el señor Alarco es justamente ver la evaluación y se está haciendo en forma de piloto para ver si funciona o no sea ahí y esto lo tenemos que definir y cambiar con el nuevo ROF como instancia formal no existe esta instancia un coordinador que coordine las funciones de la sub sede, respecto a Direccia la Direccia ya está funcionando varias de las oficinas aquí en las terrazas, se ha demostrado que ha tenido que acondicionar, el mismo presidente ha estado viendo que los directivos de la Direccia están operando acá, ¿Qué es lo que va funcionar en Lima? El laboratorio que es muy especializado que no solo era en Lima sino para Lima Metropolitana, el gasto de alquiler de...

Lic. Bertha Ramos Urbina
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
Ing. Jorge Salazar de la Cruz
Lic. Sonia Arce Serpa
Lic. Bertha Ramos Urbina
Ing. Tania Quiroz Murgo
Prof. Willy Taya Sánchez
Sr. Theodoro Hurtado Ruiz

vamos a pagar otro gobierno regional pagar alquilar por las oficinas de enlace que tienen Lima nosotros no vamos a tener ese costo; respecto al costo total de la auditoría es de 72 500 soles de los cuales este mes ya se ha pagado una parte.

CONSEJERO ULISES RODRIGUEZ LAZARO
Hacer un corte de los gastos del señor Reynaldo Gonzáles Zurita en la biblioteca municipal y recuerdo que cuando se presentó en la puerta solo había un asola única motorizada ahora están afuera más de 5 unidades motorizadas nuevas y cualquiera puede pensar que son de los conserjeros, quisiera que me precise lo siguiente: En su ponencia señalaba que en la Región Lima provincia se viene ejecutando obras por administración directa, obras por encargo, por contrato y por presupuesto, señora gerente en Yauyos hay una oficina los cuatro días para cerrados y estoy seguro que por la provincia de Yauyos más de un funcionario está cobrando sueldo de remuneración y para mí es trabajador fantasma por ejemplo aquí el señor Alvaro Santisteban según se está cobrando el trabajador del Gobierno Regional para las provincias de Cañete Huachichí y Yauyos, bueno el señor ya goza de su antigüedad le estoy llamando toda la mañana a controlaría para que me informe de estar en Yauyos como conserjero como es posible pagar a coordinadores, conserjeros, ingenieros si no están avanzando casi nada, porque no lo envía al señor Diego Solórzano, al señor José Paz, Jorge Peña etc. Que si usted es un gerente superior que no cobra o por lo menos en los lugares que están en fraude como Tarma, Langay Chavertaria etc. Para ver como está esos puestillo, cuando habla usted con el señor Víctor Manchani es el gerente de la gestión del 2008 y yo estoy seguro que en Yauyos no ha llegado ni el 10% en los tres rubros por administración directa, por contrato y por encargo, el conserjero lea el artículo 25 del reglamento interno del Gobierno Regional de Lima y verifique que en Yauyos hay un funcionario para cerrados y estoy seguro que por la provincia de Yauyos más de un funcionario está cobrando sueldo de remuneración y para mí es trabajador fantasma por ejemplo aquí el señor Alvaro Santisteban según se está cobrando el trabajador del Gobierno Regional para las provincias de Cañete Huachichí y Yauyos, bueno el señor ya goza de su antigüedad le estoy llamando toda la mañana a controlaría para que me informe de estar en Yauyos como conserjero como es posible pagar a coordinadores, conserjeros, ingenieros si no están avanzando casi nada, porque no lo envía al señor Diego Solórzano, al señor José Paz, Jorge Peña etc. Que si usted es un gerente superior que no cobra o por lo menos en los lugares que están en fraude como Tarma, Langay Chavertaria etc. Para ver como está esos puestillo, cuando habla usted con el señor Víctor Manchani es el gerente de la gestión del 2008 y yo estoy seguro que en Yauyos no ha llegado ni el 10% en los tres rubros por administración directa, por contrato y por encargo, el conserjero lea el artículo 25 del reglamento interno del Gobierno Regional de Lima y verifique que en Yauyos hay un funcionario para cerrados y estoy seguro que por la provincia de Yauyos más de un funcionario está cobrando sueldo de remuneración y para mí es trabajador fantasma por ejemplo aquí el señor Alvaro Santisteban según se está cobrando el trabajador del Gobierno Regional para las provincias de Cañete Huachichí y Yauyos, bueno el señor ya goza de su antigüedad le estoy llamando toda la mañana a controlaría para que me informe de estar en Yauyos como conserjero como es posible pagar a coordinadores, conserjeros, ingenieros si no están avanzando casi nada, porque no lo envía al señor Diego Solórzano, al señor José Paz, Jorge Peña etc. Que si usted es un gerente superior que no cobra o por lo menos en los lugares que están en fraude como Tarma, Langay Chavertaria etc. Para ver como está esos puestillo, cuando habla usted con el señor Víctor Manchani es el gerente de la gestión del 2008 y yo estoy seguro que en Yauyos no ha llegado ni el 10% en los tres rubros por administración directa, por contrato y por encargo, el conserjero lea el artículo 25 del reglamento interno del Gobierno Regional de Lima y verifique que en Yauyos hay un funcionario para cerrados y estoy seguro que por la provincia de Yauyos más de un funcionario está cobrando sueldo de remuneración y para mí es trabajador fantasma por ejemplo aquí el señor Alvaro Santisteban según se está cobrando el trabajador del Gobierno Regional para las provincias de Cañete Huachichí y Yauyos, bueno el señor ya goza de su antigüedad le estoy llamando toda la mañana a controlaría para que me informe de estar en Yauyos como conserjero como es posible pagar a coordinadores, conserjeros, ingenieros si no están avanzando casi nada, porque no lo envía al señor Diego Solórzano, al señor José Paz, Jorge Peña etc. Que si usted es un gerente superior que no cobra o por lo menos en los lugares que están en fraude como Tarma, Langay Chavertaria etc. Para ver como está esos puestillo, cuando habla usted con el señor Víctor Manchani es el gerente de la gestión del 2008 y yo estoy seguro que en Yauyos no ha llegado ni el 10% en los tres rubros por administración directa, por contrato y por encargo, el conserjero lea el artículo 25 del reglamento interno del Gobierno Regional de Lima y verifique que en Yauyos hay un funcionario para cerrados y estoy seguro que por la provincia de Yauyos más de un funcionario está cobrando sueldo de remuneración y para mí es trabajador fantasma por ejemplo aquí el señor Alvaro Santisteban según se está cobrando el trabajador del Gobierno Regional para las provincias de Cañete Huachichí y Yauyos, bueno el señor ya goza de su antigüedad le estoy llamando toda la mañana a controlaría para que me informe de estar en Yauyos como conserjero como es posible pagar a coordinadores, conserjeros, ingenieros si no están avanzando casi nada, porque no lo envía al señor Diego Solórzano, al señor José Paz, Jorge Peña etc. Que si usted es un gerente superior que no cobra o por lo menos en los lugares que están en fraude como Tarma, Langay Chavertaria etc. Para ver como está esos puestillo, cuando habla usted con el señor Víctor Manchani es el gerente de la gestión del 2008 y yo estoy seguro que en Yauyos no ha llegado ni el 10% en los tres rubros por administración directa, por contrato y por encargo, el conserjero lea el artículo 25 del reglamento interno del Gobierno Regional de Lima y verifique que en Yauyos hay un funcionario para cerrados y estoy seguro que por la provincia de Yauyos más de un funcionario está cobrando sueldo de remuneración y para mí es trabajador fantasma por ejemplo aquí el señor Alvaro Santisteban según se está cobrando el trabajador del Gobierno Regional para las provincias de Cañete Huachichí y Yauyos, bueno el señor ya goza de su antigüedad le estoy llamando toda la mañana a controlaría para que me informe de estar en Yauyos como conserjero como es posible pagar a coordinadores, conserjeros, ingenieros si no están avanzando casi nada, porque no lo envía al señor Diego Solórzano, al señor José Paz, Jorge Peña etc. Que si usted es un gerente superior que no cobra o por lo menos en los lugares que están en fraude como Tarma, Langay Chavertaria etc. Para ver como está esos puestillo, cuando habla usted con el señor Víctor Manchani es el gerente de la gestión del 2008 y yo estoy seguro que en Yauyos no ha llegado ni el 10% en los tres rubros por administración directa, por contrato y por encargo, el conserjero lea el artículo 25 del reglamento interno del Gobierno Regional de Lima y verifique que en Yauyos hay un funcionario para cerrados y estoy seguro que por la provincia de Yauyos más de un funcionario está cobrando sueldo de remuneración y para mí es trabajador fantasma por ejemplo aquí el señor Alvaro Santisteban según se está cobrando el trabajador del Gobierno Regional para las provincias de Cañete Huachichí y Yauyos, bueno el señor ya goza de su antigüedad le estoy llamando toda la mañana a controlaría para que me informe de estar en Yauyos como conserjero como es posible pagar a coordinadores, conserjeros, ingenieros si no están avanzando casi nada, porque no lo envía al señor Diego Solórzano, al señor José Paz, Jorge Peña etc. Que si usted es un gerente superior que no cobra o por lo menos en los lugares que están en fraude como Tarma, Langay Chavertaria etc. Para ver como está esos puestillo, cuando habla usted con el señor Víctor Manchani es el gerente de la gestión del 2008 y yo estoy seguro que en Yauyos no ha llegado ni el 10% en los tres rubros por administración directa, por contrato y por encargo, el conserjero lea el artículo 25 del reglamento interno del Gobierno Regional de Lima y verifique que en Yauyos hay un funcionario para cerrados y estoy seguro que por la provincia de Yauyos más de un funcionario está cobrando sueldo de remuneración y para mí es trabajador fantasma por ejemplo aquí el señor Alvaro Santisteban según se está cobrando el trabajador del Gobierno Regional para las provincias de Cañete Huachichí y Yauyos, bueno el señor ya goza de su antigüedad le estoy llamando toda la mañana a controlaría para que me informe de estar en Yauyos como conserjero como es posible pagar a coordinadores, conserjeros, ingenieros si no están avanzando casi nada, porque no lo envía al señor Diego Solórzano, al señor José Paz, Jorge Peña etc. Que si usted es un gerente superior que no cobra o por lo menos en los lugares que están en fraude como Tarma, Langay Chavertaria etc. Para ver como está esos puestillo, cuando habla usted con el señor Víctor Manchani es el gerente de la gestión del 2008 y yo estoy seguro que en Yauyos no ha llegado ni el 10% en los tres rubros por administración directa, por contrato y por encargo, el conserjero lea el artículo 25 del reglamento interno del Gobierno Regional de Lima y verifique que en Yauyos hay un funcionario para cerrados y estoy seguro que por la provincia de Yauyos más de un funcionario está cobrando sueldo de remuneración y para mí es trabajador fantasma por ejemplo aquí el señor Alvaro Santisteban según se está cobrando el trabajador del Gobierno Regional para las provincias de Cañete Huachichí y Yauyos, bueno el señor ya goza de su antigüedad le estoy llamando toda la mañana a controlaría para que me informe de estar en Yauyos como conserjero como es posible pagar a coordinadores, conserjeros, ingenieros si no están avanzando casi nada, porque no lo envía al señor Diego Solórzano, al señor José Paz, Jorge Peña etc. Que si usted es un gerente superior que no cobra o por lo menos en los lugares que están en fraude como Tarma, Langay Chavertaria etc. Para ver como está esos puestillo, cuando habla usted con el señor Víctor Manchani es el gerente de la gestión del 2008 y yo estoy seguro que en Yauyos no ha llegado ni el 10% en los tres rubros por administración directa, por contrato y por encargo, el conserjero lea el artículo 25 del reglamento interno del Gobierno Regional de Lima y verifique que en Yauyos hay un funcionario para cerrados y estoy seguro que por la provincia de Yauyos más de un funcionario está cobrando sueldo de remuneración y para mí es trabajador fantasma por ejemplo aquí el señor Alvaro Santisteban según se está cobrando el trabajador del Gobierno Regional para las provincias de Cañete Huachichí y Yauyos, bueno el señor ya goza de su antigüedad le estoy llamando toda la mañana a controlaría para que me informe de estar en Yauyos como conserjero como es posible pagar a coordinadores, conserjeros, ingenieros si no están avanzando casi nada, porque no lo envía al señor Diego Solórzano, al señor José Paz, Jorge Peña etc. Que si usted es un gerente superior que no cobra o por lo menos en los lugares que están en fraude como Tarma, Langay Chavertaria etc. Para ver como está esos puestillo, cuando habla usted con el señor Víctor Manchani es el gerente de la gestión del 2008 y yo estoy seguro que en Yauyos no ha llegado ni el 10% en los tres rubros por administración directa, por contrato y por encargo, el conserjero lea el artículo 25 del reglamento interno del Gobierno Regional de Lima y verifique que en Yauyos hay un funcionario para cerrados y estoy seguro que por la provincia de Yauyos más de un funcionario está cobrando sueldo de remuneración y para mí es trabajador fantasma por ejemplo aquí el señor Alvaro Santisteban según se está cobrando el trabajador del Gobierno Regional para las provincias de Cañete Huachichí y Yauyos, bueno el señor ya goza de su antigüedad le estoy llamando toda la mañana a controlaría para que me informe de estar en Yauyos como conserjero como es posible pagar a coordinadores, conserjeros, ingenieros si no están avanzando casi nada, porque no lo envía al señor Diego Solórzano, al señor José Paz, Jorge Peña etc. Que si usted es un gerente superior que no cobra o por lo menos en los lugares que están en fraude como Tarma, Langay Chavertaria etc. Para ver como está esos puestillo, cuando habla usted con el señor Víctor Manchani es el gerente de la gestión del 2008 y yo estoy seguro que en Yauyos no ha llegado ni el 10% en los tres rubros por administración directa, por contrato y por encargo, el conserjero lea el artículo 25 del reglamento interno del Gobierno Regional de Lima y verifique que en Yauyos hay un funcionario para cerrados y estoy seguro que por la provincia de Yauyos más de un funcionario está cobrando sueldo de remuneración y para mí es trabajador fantasma por ejemplo aquí el señor Alvaro Santisteban según se está cobrando el trabajador del Gobierno Regional para las provincias de Cañete Huachichí y Yauyos, bueno el señor ya goza de su antigüedad le estoy llamando toda la mañana a controlaría para que me informe de estar en Yauyos como conserjero como es posible pagar a coordinadores, conserjeros, ingenieros si no están avanzando casi nada, porque no lo envía al señor Diego Solórzano, al señor José Paz, Jorge Peña etc. Que si usted es un gerente superior que no cobra o por lo menos en los lugares que están en fraude como Tarma, Langay Chavertaria etc. Para ver como está esos puestillo, cuando habla usted con el señor Víctor Manchani es el gerente de la gestión del 2008 y yo estoy seguro que en Yauyos no ha llegado ni el 10% en los tres rubros por administración directa, por contrato y por encargo, el conserjero lea el artículo 25 del reglamento interno del Gobierno Regional de Lima y verifique que en Yauyos hay un funcionario para cerrados y estoy seguro que por la provincia de Yauyos más de un funcionario está cobrando sueldo de remuneración y para mí es trabajador fantasma por ejemplo aquí el señor Alvaro Santisteban según se está cobrando el trabajador del Gobierno Regional para las provincias de Cañete Huachichí y Yauyos, bueno el señor ya goza de su antigüedad le estoy llamando toda la mañana a controlaría para que me informe de estar en Yauyos como conserjero como es posible pagar a coordinadores, conserjeros, ingenieros si no están avanzando casi nada, porque no lo envía al señor Diego Solórzano, al señor José Paz, Jorge Peña etc. Que si usted es un gerente superior que no cobra o por lo menos en los lugares que están en fraude como Tarma, Langay Chavertaria etc. Para ver como está esos puestillo, cuando habla usted con el señor Víctor Manchani es el gerente de la gestión del 2008 y yo estoy seguro que en Yauyos no ha llegado ni el 10% en los tres rubros por administración directa, por contrato y por encargo, el conserjero lea el artículo 25 del reglamento interno del Gobierno Regional de Lima y verifique que en Yauyos hay un funcionario para cerrados y estoy seguro que por la provincia de Yauyos más de un funcionario está cobrando sueldo de remuneración y para mí es trabajador fantasma por ejemplo aquí el señor Alvaro Santisteban según se está cobrando el trabajador del Gobierno Regional para las provincias de Cañete Huachichí y Yauyos, bueno el señor ya goza de su antigüedad le estoy llamando toda la mañana a controlaría para que me informe de estar en Yauyos como conserjero como es posible pagar a coordinadores, conserjeros, ingenieros si no están avanzando casi nada, porque no lo envía al señor Diego Solórzano, al señor José Paz, Jorge Peña etc. Que si usted es un gerente superior que no cobra o por lo menos en los lugares que están en fraude como Tarma, Langay Chavertaria etc. Para ver como está esos puestillo, cuando habla usted con el señor Víctor Manchani es el gerente de la gestión del 2008 y yo estoy seguro que en Yauyos no ha llegado ni el 10% en los tres rubros por administración directa, por contrato y por encargo, el conserjero lea el artículo 25 del reglamento interno del Gobierno Regional de Lima y verifique que en Yauyos hay un funcionario para cerrados y estoy seguro que por la provincia de Yauyos más de un funcionario está cobrando sueldo de remuneración y para mí es trabajador fantasma por ejemplo aquí el señor Alvaro Santisteban según se está cobrando el trabajador del Gobierno Regional para las provincias de Cañete Huachichí y Yauyos, bueno el señor ya goza de su antigüedad le estoy llamando toda la mañana a controlaría para que me informe de estar en Yauyos como conserjero como es posible pagar a coordinadores, conserjeros, ingenieros si no están avanzando casi nada, porque no lo envía al señor Diego Solórzano, al señor José Paz, Jorge Peña etc. Que si usted es un gerente superior que no cobra o por lo menos en los lugares que están en fraude como Tarma, Langay Chavertaria etc. Para ver como está esos puestillo, cuando habla usted con el señor Víctor Manchani es el gerente de la gestión del 2008 y yo estoy seguro que en Yauyos no ha llegado ni el 10% en los tres rubros por administración directa, por contrato y por encargo, el conserjero lea el artículo 25 del reglamento interno del Gobierno Regional de Lima y verifique que en Yauyos hay un funcionario para cerrados y estoy seguro que por la provincia de Yauyos más de un funcionario está cobrando sueldo de remuneración y para mí es trabajador fantasma por ejemplo aquí el señor Alvaro Santisteban según se está cobrando el trabajador del Gobierno Regional para las provincias de Cañete Huachichí y Yauyos, bueno el señor ya goza de su antigüedad le estoy llamando toda la mañana a controlaría para que me informe de estar en Yauyos como conserjero como es posible pagar a coordinadores, conserjeros, ingenieros si no están avanzando casi nada, porque no lo envía al señor Diego Solórzano, al señor José Paz, Jorge Peña etc. Que si usted es un gerente superior que no cobra o por lo menos en los lugares que están en fraude como Tarma, Langay Chavertaria etc. Para ver como está esos puestillo, cuando habla usted con el señor Víctor Manchani es el gerente de la gestión del 2008 y yo estoy seguro que en Yauyos no ha llegado ni el 10% en los tres rubros por administración directa, por contrato y por encargo, el conserjero lea el artículo 25 del reglamento interno del Gobierno Regional de Lima y verifique que en Yauyos hay un funcionario para cerrados y estoy seguro que por la provincia de Yauyos más de un funcionario está cobrando sueldo de remuneración y para mí es trabajador fantasma por ejemplo aquí el señor Alvaro Santisteban según se está cobrando el trabajador del Gobierno Regional para las provincias de Cañete Huachichí y Yauyos, bueno el señor ya goza de su antigüedad le estoy llamando toda la mañana a controlaría para que me informe de estar en Yauyos como conserjero como es posible pagar a coordinadores, conserjeros, ingenieros si no están avanzando casi nada, porque no lo envía al señor Diego Solórzano, al señor José Paz, Jorge Peña etc. Que si usted es un gerente superior que no cobra o por lo menos en los lugares que están en fraude como Tarma, Langay Chavertaria etc. Para ver como está esos puestillo, cuando habla usted con el señor Víctor Manchani es el gerente de la gestión del 2008 y yo estoy seguro que en Yauyos no ha llegado ni el 10% en los tres rubros por administración directa, por contrato y por encargo, el conserjero lea el artículo 25 del reglamento interno del Gobierno Regional de Lima y verifique que en Yauyos hay un funcionario para cerrados y estoy seguro que por la provincia de Yauyos más de un funcionario está cobrando sueldo de remuneración y para mí es trabajador fantasma por ejemplo aquí el señor Alvaro Santisteban según se está cobrando el trabajador del Gobierno Regional para las provincias de Cañete Huachichí y Yauyos, bueno el señor ya goza de su antigüedad le estoy llamando toda la mañana a controlaría para que me informe de estar en Yauyos como conserjero como es posible pagar a coordinadores, conserjeros, ingenieros si no están avanzando casi nada, porque no lo envía al señor Diego Solórzano, al señor José Paz, Jorge Peña etc. Que si usted es un gerente superior que no cobra o por lo menos en los lugares que están en fraude como Tarma, Langay Chavertaria etc. Para ver como está esos puestillo, cuando habla usted con el señor Víctor Manchani es el gerente de la gestión del 2008 y yo estoy seguro que en Yauyos no ha llegado ni el 10% en los tres rubros por administración directa, por contrato y por encargo, el conserjero lea el artículo 25 del reglamento interno del Gobierno Regional de Lima y verifique que en Yauyos hay un funcionario para cerrados y estoy seguro que por la provincia de Yauyos más de un funcionario está cobrando sueldo de remuneración y para mí es trabajador fantasma por ejemplo aquí el señor Alvaro Santisteban según se está cobrando el trabajador del Gobierno Regional para las provincias de Cañete Huachichí y Yauyos, bueno el señor ya goza de su antigüedad le estoy llamando toda la mañana a controlaría para que me informe de estar en Yauyos como conserjero como es posible pagar a coordinadores, conserjeros, ingenieros si no están avanzando casi nada, porque no lo envía al señor Diego Solórzano, al señor José Paz, Jorge Peña etc. Que si usted es un gerente superior que no cobra o por lo menos en los lugares que están en fraude como Tarma, Langay Chavertaria etc. Para ver como está esos puestillo, cuando habla usted con el señor Víctor Manchani es el gerente de la gestión del 2008 y yo estoy seguro que en Yauyos no ha llegado ni el 10% en los tres rubros por administración directa, por contrato y por encargo, el conserjero lea el artículo 25 del reglamento interno del Gobierno Regional de Lima y verifique que en Yauyos hay un funcionario para cerrados y

celular y a veces no sé, también poner de manifiesto que los consejeros también deben de saber a dónde se dirigen los ingenieros si ellos tienen un cronograma de trabajo nosotros debemos de tener conocimientos de que muchas veces muchos académicos presidentes de comunidad nos llaman y nos sabemos en donde está, comparto también que el personal tenga una papeleta de salida para que se registren con el sello la hora que han llegado de las personas que se encuentra ahí si es el ingeniero residente o el alcalde presidente de la comunidad, el gobernador etc. Eso se tendría que tomar en cuenta y en consideración.

Le escuché hablar sobre la Gerencia de Infraestructura, agricultura y desarrollo económico. Yo haría una petición aquí, yo he visto que la Gerencia de Infraestructura tiene una sobre cargas de obras que van que realizar y que revisar, yo le pediría que todos los proyectos que sean canales de irrigación, represa reservorio estén a cargo de agricultura, es muy importante por ejemplo en Huachorri tenemos una oficina de agricultura entonces esos ingenieros tienen hacer pequeños perfiles para que a veces si ellos van a hacer los ragan pequeños perfiles ellos no van a venir hasta Huachorri, que infraestructura sea sus edificaciones mantenimientos, infraestructura de carreteras etc. Yo creo que no es necesario que haya un convenio entre ellos pero sí se debe de reportar esta obra para que sean mejor ejecutadas y mejor supervisadas, en cuanto a la Gerencia de Desarrollo Económico la gestión pasada de desarrollo económico nos dejó a nosotros con un conjunto de proyectos productivos, particularmente en Huachorri hay varios proyectos que se han quedado ahí y quisieramos que se tome en consideración gerente para que coordine con el Gerente de Desarrollo Económico, y nosotros como consejeros priorizar las obras de proyectos productivos importante para la población y retomar, yo hablo de la crianza de trucha, que se está fomentando mucho en las provincias, y también otro rubro importante en el sector de Desarrollo es el turismo, en mi provincia no tenemos un inventario provincial y menos se está realizando un inventario regional que es muy importante, si nosotros queremos fomentar el turismo con las maravillas que tenemos debemos de enfocarnos y hacer un inventario de todas las maravillas de cada una de las provincias. Yo quisiera pedir que nosotros como consejeros tengamos todas las facilidades del caso por que al ser un integrante de la comisión de desarrollo yo me voy preocupando de todos los consejeros para poder ver las obras desde el 2004 hasta el 2008 que al menos un programa, yo creo que nosotros también estamos preocupados por los proyectos de la gestión anterior y hacer un inventario de todos los programas de gobierno nosotros como consejeros a través de esta comisión hemos querido ver muchas obras y no hemos tenido la facilidad de su gerencia para poder ir a visitar estas obras así como yo me voy preocupando de todos los programas detallado la ejecución de las obras quisiera tener también para poderlos revisar por que en el presupuesto participativo 2007 no se en que avances están las obras y en el 2008 las comisiones yo me voy preocupando de todos los programas en este caso en Huachorri la alcaldesa provincial que hasta ahora no da fe de lo va a entregar o no va a entregar y los alcaldes están pidiendo por ejemplo: Nosotros tenemos un millón para el mantenimiento de las obras que ustedes nos va hacer o no hacer? ¿Cómo vamos hacer nosotros para hacer el expediente

Lk. Bertha Linares
Sr. César Sánchez
Sr. Tomás Ochoa Murga
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz

¿Mientras no se busca la concertación de todos los agentes de estos proyectos creo que no se va avanzar, ya estamos empezando el mes de junio y estas obras se tiene que ejecutar, yo quisiera pedirle Gerente General que para una próxima oportunidad traiga sus documentos detallado como lo tenemos tendido para no tener estos impases.

ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA
En relación de las oficinas descentralizadas estamos haciendo un rediseño de estas oficinas, si vemos que no hay un estándar por eso estamos considerando lo que usted menciona un aperturas que está permanentemente abierto el tema incluso estamos viendo implementarlo con información sobre temas productivos comerciales, que se brinde servicio porque no es una oficina para atender sólo administrativamente esta oficina sirve también para difundir los servicios, precisamente para estos organismos el exp. servicio 2008 en Huaral en donde presentamos en stands la diversidad de servicio que se brindan, en la programación estamos considerando que se va hacer en cada provincia donde va a los jefes y los principales funcionarios de cada una de las diferentes gerencias y direcciones a informar oralmente directamente y tener un contacto con la población y autoridades sobre el desarrollo económico, ya se ha programado que el 24 de junio será en Barranca, también me interesa coordinar con ustedes también para coordinar en que me realizaríamos un exp. sobre servicios en sus provincias.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA
Gerente no se va a vivir el compromiso de hacer un negocio en el Instituto Tecnológico para que con ese plan de negocio pueda dar mantenimiento de este mejoramiento que se le va hacer al instituto, gerente me permito sugerirle que en estas ferias haga la presentación de cual va ser el rol que va tener el Instituto Tecnológico acompañado de este plan de negocio para que le de sostenibilidad.

ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA
En la Gerencia de Desarrollo Económico hay funcionarios con experiencia en lo que es proyectos sino planes de negocio que van encargarse de este plan de negocio; con respecto a la infraestructura de riego ya se la vamos transferido no las que están actualmente en ejecución eso ya la empezó infraestructura y las van a terminar ellos, los que están en etapa de perfil expeditivo técnico o cuando se ejecucion ya lo está la Dirección Regional de agricultura, ya en lo respecto a los temas de turismo desarrollo productivo, yo justamente estuve en la agencia agraria de Santa Eulalia hace dos semanas conversando con el jefe de la oficina agraria y un grupo de productores, esto así mismo se va a hacer en las categorías en el tema de turismo, estamos ya conversando yo lo explicaría con más detalle el Gerente de Desarrollo Económico, sobre turismo está una reunión con el gerente de turismo y ustedes me ha sido muy útil donde hemos quedado hacer todo un plan de acción en conjunto donde van ser tres líneas de acción, la primera a venir en el corto plazo el desarrollo específico de productos turísticos especiales, esto así mismo se va a hacer en el primer trimestre que vamos a trabajar en Barranca, Playa Parícuti y

Lk. Bertha Linares
Sr. César Sánchez
Sr. Tomás Ochoa Murga
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz

Lomas de Lachay, es decir un pequeño circuito turístico y promoción de inmediato, en paralelo ya hemos empezado a Trabajar plan de Desarrollo Turístico Regional el PERTUR porque hay un plan nacional y nosotros tenemos que hacer un plan regional que va a ser el desarrollo de las municipalidades se ha hecho un taller este es un proceso que vamos a tener como resultado el plan de turismo. El inventario es fundamental totalmente de acuerdo a haber incluido el inventario dentro de un proyecto de inversión pública, el inventario no es una actividad que pueda ir en inversión pública, el inventario es un estudio de base en el proyecto de inversión pública, se puede poner en valor recursos turísticos hacer infraestructura para el desarrollo turístico, desarrollamos capacidades humanas pero el inventario es un desarrollo de datos, el Gerente de Desarrollo Económico anterior había coordinado con estudiantes de la universidad y lo que hemos hecho es reconocer aquellos que hablan sobre avances efectivos, por ejemplo a un grupo de estudiantes de Huaral he estamos reconociendo el trabajo que ya habían realizado: pero la metodología está cambiando ¿Dónde se va hacer ahora para el inventario? Se va trabajar con las municipalidades por que el inventario es un documento que se hace una sola vez, el inventario tiene que actualizarse permanentemente por que cambia la condición de los recursos turísticos, esto ya se ha visto con el ministro para que además los capacidades ellos puedan actualizar permanentemente este inventario; En comercio exterior también ya hemos tenido reuniones con la Dirección de Comercio Exterior y con lo que fue Procyep y ahora es Procyep y hemos quedado que vamos hacer una serie de capacitaciones de comercio exterior en Barranca para que abarque tanto Cajamarca como Barranca, aquí en Huaral y Huaral, para conocer tenemos que ver la disponibilidad de los funcionarios que van a venir entonces nosotros le proponemos que sea en las nueve provincias entonces ellos nos contraponerian que por su disponibilidad de tiempo que sean en cinco, en Barranca, Huaral, Huancayo, Cajamarca y en Lima para que vaya tanto de Cajamarca de Huachorri, ahí tenemos nosotros que acomodamos a la disponibilidad y facilidad que nos puedan dar ellos, este es algunos de los temas que ya estamos abordando y se está poniendo en marcha.

CONSEJERA DELEGADA
Señores: Señora delegada, una jornada muy esperada, quisiera dirigirme como Consejera Delegada, cuando los consejeros asumimos la responsabilidad en cada provincia señora gerente creo que para todos fue, para trabajar, involucrarnos en lo bueno en lo regular y si es malo creo que de lo malo también se aprende y se va cambiando, la presencia de usted hoy día la cual agradecemos y de las preguntas hechas por los consejeros es simplemente para tratar de ser objetivos en la relación inter humana interpersonal partiendo de los ejes fundamentales que cada servidor y ciudadano que por más humilde que sea merece todo el respeto, veracidad; También pedirle ser participe de una sola misión por que como Consejera Delegada puede percibir y recordar como el primer día con inexperiencia y siempre saca a relucir que se va aprendiendo, los consejeros que representan a los diferentes provincias solo ha traído partes de esas necesidades ya que esta el periodo presentando funciones autoridades tenemos acá el eje de lo que puede ser el desarrollo.

Lk. Bertha Linares
Sr. César Sánchez
Sr. Tomás Ochoa Murga
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz

yo creo que estamos dejando a tiempo aquellas inquietudes, he considerado tres ejes fundamentales y por la cual hice la invitación a cada gerencia si miramos año y medio sus resultados y podemos tener talleres de trabajo, que nos hay que reanudar, por que en nuestra provincia cuando llegas dicen ¿Dónde es el consejero? ¿Dónde está su trabajo? ¿Cuál es su presencia? si bien es cierto las reuniones así es dos veces al mes, pero yo me voy preocupando de todos los programas, una nueva estructura de imagen tanto externa como interna y que se nos de a conocer oportunamente, solicito reuniones periódicas con las diferentes gerencias para saber los consejeros que programas llevamos a nuestras provincias y no desarticulamos por que el trabajo que se hace en una debe de desarrollarse en las nuevas provincias, y los nuevos consejeros estamos dispuestos a trasladarse a cada una de las provincias no es la primera vez que lo hacemos y eso no se conoce, si tengo que decirlo como Consejera Delegada que en el año y medio así como el pueblo asiste y elige a sus autoridades también debe ser el primer fiscalizador de sus autoridades y el que lo diga que se lo diga con valentía como nosotros al consejo invitamos a todas las personas para que no se queden con ninguna inquietud, nunca hemos negado la participación a nadie entonces también merecemos los consejeros como autoridad, señora gerente he escuchado las inquietudes de todos los consejeros de repente con el ánimo de nombrar, nosotros vamos a dejar de ser autoridades pero no dejaremos de ser amigos por que la amistad es la misma y yo lo he percibido y me siento orgulloso de cada representante que está aquí en esta mesa de honor, y si tenemos autoridades también tenemos que confiar en ellos, tenemos tres lindeños señora gerente, la documentación pertinente que corresponde al consejo detallada específica, que corresponde a todas las obras y yo solicito a cada una de las gerencias el monitoreo personal de cada una de sus obras, antes de iniciar el presupuesto participativo 2009 también pido la capacitación respectiva para tener la impresión que nos llevamos cada vez que hay un participativo, la cuarta inquietud como Consejera Delegada es lo que se percibe todo los días como medio de comunicación la falta de una articulación entre el gobierno regional y Gobierno Regional y Gobiernos Locales que se nos diga cuál es, no podemos vivir quedándose del que hay ayer sino también del que hace de hoy para mañana, en tal sentido se escucha que hay 148 millones tal vez de obras y se dice que sólo se ha invertido sólo el 20% en una inquietud que tenemos y que queremos verificarlas de acuerdo al próximo que se nos de para el cual solicito al pleno del consejo quizá para la próxima sesión ordinaria pedir la presentación de tres gerencias más de una manera serena tranquila pedir su apoyo señora gerente y a cada funcionario también una forma de comunicación no solo interna sino lo que representa para todos la responsabilidad social, señores consejeros agradezco la presencia la forma como han cobrado sus inquietudes, señora gerente quiero que sepa que si nos da en la vida la oportunidad de poder dirigir entendemos que hay cargas que no son tan fáciles, entre los consejeros muchas veces también entramos a una impotencia y lo percibo y esa parte no se toca, se va valorar, de todo esto debe de haber un planteamiento que nos permitan un trabajo más efectivo, muchas gracias señora gerente y tome en cuenta todas las consideraciones a respecto.

Lk. Bertha Linares
Sr. César Sánchez
Sr. Tomás Ochoa Murga
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz

ECONOMISTA SONIA ARCE SERPA
Señores consejeros yo se que la labor de ustedes es ver los aspectos formales y invierten mucho de su tiempo en lo que es fiscalización, entiendo sus inquietudes quisiera que confirm que soy perceptiva a todos los temas incluyendo las críticas es lo primero que uno debe de prestar atención, los cambios en un proceso y yo como persona y como profesional soy asertiva al 100% desde cuando a uno le hacen ver sus errores pero soy abierta sobre los oídos no cierro los oídos, yo he recibido opiniones, comentarios, observaciones de parte de ustedes que estoy teniendo en cuenta especial en lo que se refiere a documentación, la documentación detallada que ustedes de los proyectos esta acá y lo vamos alcanzar debidamente con otra información más, pero yo quisiera que ustedes también sea perceptivos a la forma voluntaria que han de parte del personal pero hacer una gestión adecuada más allá al soy de Huachorri, de Canta o de Huachorri yo soy peruana y como persona para cualquier rincón del Perú yo he trabajado y estoy dispuesta de seguir trabajando. Cuando dijimos ustedes me ha sido muy útil yo he tratado siempre de atenderlos, hay aspectos que es difícil de disponer de la información en el mismo momento o disponer de otro recurso en el mismo momento para poder atender las necesidades pero la voluntad de atención de servicio existe para mí en general, uno como trabajador no solamente a clientes externos en el Gobierno Regional tenemos clientes internos para mi ustedes son esos clientes internos que yo tengo que dar el mejor servicio posible, hay limitaciones en el Gobierno Regional, porque yo soy sólo lo pasado pero si parte de ese pasado todavía se refleja en el presente pero hay una responsabilidad tremenda en la actual gestión de hacer los cambios necesarios para mejorar la gestión del Gobierno Regional, porque yo soy sólo una pieza y como tal puedo ser muy consciente de estar hoy aquí y mañana no estar, yo no me alterado nunca ni voy a estar a un cargo mientras yo pueda ser útil y hacer hacer mi trabajo lo voy hacer, siempre hay resistencia al cambio y a veces uno ni sabe de donde viene esa resistencia, a veces uno se dispone a una cosa y no resulta y uno dice que pasó y nadie assume la responsabilidad, yo muchas veces al presente me he encontrado que se impone las cosas o que él quiere que salgan las cosas ese es el aparato que existe en el Gobierno Regional no responde a esa dinámica y tenemos que ver como acelerar la marcha y como acelerar la marcha yo creo que yo soy el mismo ritmo que quiere el presidente que vaya y que por su puesto también ustedes como Consejo Regional quiere que vaya nuestra gestión de nuestra actualización porque esa es a su vez el ritmo de desarrollo de la Región Lima, gracias.

CONSEJERA DELEGADA
Muchísima gracia señora gerente por todo, continuamos señores consejeros.

SECRETARÍA DE CONSEJO
Consejera Delegada viene los pedidos de la consejera de Huarua, doy lectura a los pedidos de la Consejera Delegada con su venia.

Lk. Bertha Linares
Sr. César Sánchez
Sr. Tomás Ochoa Murga
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz

1- Convocar a la Gerente General para el mes de julio para que presente un informe documentado sobre la gestión anterior por cada gerencia entre el presupuesto, presentado al consejo de ejecución, informe presentado sobre el primer trimestre del año 2008.

2- La Gerente General presentar un informe documentado sobre la adquisición de la infraestructura en Lima y el gasto que genera los servicios básicos y recursos humanos mensualmente.

3- Presentar copia de la auditoría externa del año 2006 y culminado el 2007 remitido en su oportunidad con copia de la auditoría Rivera Colchados Asociados.

4- Un informe documentado sobre el contrato del asesor Abel Yépez.

Referencia: Informe de persona que labora en el PNUD año 2007, 2008 incluyendo su currículo vitae término de referencia y nivel remunerativo, asimismo retirarle la necesidad y apoyo logístico a la comisión investigadora de obras del periodo 2003 - 2007.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA
(No se entiende lo pronunciado por el Consejero)

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Es correcto lo que plantea el consejero Mosto, así se está planteando dos acciones diferentes que cada servidor y ciudadano que por más humilde situación profesional y otro es que se está retirando el pedido de todos los profesionales contratados por el PNUD, los términos de referencia y también los perfiles profesionales.

CONSEJERA DELEGADA
Somos una institución, avanzando las manos los consejeros que están de acuerdo que lo solicitado se levanten dentro del plazo que le corresponde.

ACUERDO DE CONSEJO
VOTACION: APROBADO POR UNANIMIDAD, cuya parte resolutoria del Acuerdo de Consejo queda redactado de la siguiente manera:

ARTICULO PRIMERO: CONVOCAR a una próxima sesión extraordinaria a la Gerente General del Gobierno Regional de Lima, magistrat Sonia Arce Serpa, a efectos que informe documentalmente sobre la gestión anterior por cada gerencia, entre el presupuesto, el primer trimestre de ejecución y un informe sobre su gestión respecto al 1 Trimestre del presente año 2008.

ARTICULO SEGUNDO: SOLICITAR a la Gerente General del Gobierno Regional de Lima que informe documentalmente sobre:

Lk. Bertha Linares
Sr. César Sánchez
Sr. Tomás Ochoa Murga
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz

- El asesor Abel Yépez Rambow (que incluye su nivel remunerativo, términos de referencia, copia de su curriculum vitae, título profesional y la constancia de habilitación para el ejercicio profesional).
- La auditoría externa presentada por el Gobierno Regional de Lima, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2007 y culminado el 2007, remitido en su oportunidad (incluye copia del contrato con la sociedad auditora Colchados Rivera y Asociados).
- El personal que labora en el Gobierno Regional bajo la modalidad de PNUD (curriculum vitae, términos de referencia y nivel remunerativo).
- Informe sobre el nivel de cumplimiento de las demás Gerencias y el avance del Primer Semestre 2008.

ARTICULO TERCERO: REITERAR a la Gerente General Regional la necesidad de apoyo logístico a la Comisión Investigadora de las obras 2003-2007, conformada por Acuerdo de Consejo N° 106-2007-CR/GR, el cumplimiento del mismo se considerará como acciones que obstaculizan la labor fiscalizadora del Consejo Regional.

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo será publicado en el Diario Oficial "El Peruano" y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

CONSEJERA DELEGADA
Apelo a la comprensión de los asistentes pero vamos a tener un receso de media hora. Nuevamente buenas tardes digna concurrencia con la disculpa del caso vamos a continuar con el siguiente punto de la agenda.

1. Informe sobre el embudo de minerales de Vegetita. (Con participación de representantes del Ministerio de Transporte).

SECRETARÍA DE CONSEJO
Referencia: Cuadros Vega, de la empresa Santa Sofía el ingeniero Abner Galindo, por la Municipalidad de Vegetita el alcalde José Lino Nallo y también representante del circuito intelectual de Vegetita, igualmente de la empresa Visa Sac por la empresa Santa Sofía el licenciado Flavio Benítez.

CONSEJERA DELEGADA
Señores del pleno vamos a invitar a nuestro consejo a los señores en mención a quienes les damos la bienvenida y los recursos cordiales, previa presentación que hará nuestra consejera Marianela al respecto.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Gracias Señora Delegada, asiendo extensiva la bienvenida de nuestros representantes tanto del Ministerio de Transportes como los representantes de Puerto Sofía de la misma manera al Alcalde Distrital de Vegetita y de igual manera al representante de Vegetita con las mismas condiciones de tiempo ponemos a disposición a todos para poder comprender la dinámica que

Lk. Bertha Linares
Sr. César Sánchez
Sr. Tomás Ochoa Murga
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz

tiene las sesiones de consejo, señores miembros del consejo consejeros y consejeras de las nueve provincias de la Región Lima, con fecha primero de abril del presente año en mi condición como consejera por la provincia de Huaral recibí un documento enviado por el Instituto Huaral de desarrollo cultural de mucho prestigio de nuestra provincia y de la misma manera la preubicación del circuito intelectual del pueblo vegetalino, en el contexto de estos dos documentos y en la exposición de motivos que fue ampliamente debatida en la sesión anterior se puso de conocimiento al pleno la existencia de la Resolución Suprema N° 101 - 2007 de fecha 05 de diciembre publicado en el diario oficial "El Peruano" sobre la aprobación de autorización de uso temporal del área acústica y franja costera otorgado a la empresa Santa Sofía puertos que es el motivo que hoy justifica la presencia de los funcionarios de las instituciones aquí presente, luego de un amplio debate señores asistentes llegamos a un Acuerdo Regional y ese Acuerdo Regional que es el N° 039 de fecha 07 de abril del 2008 acuerda lo siguiente:

Primero, un informe documentado sobre la materia del Gerente del Medio Ambiente, o sea los temas que se refieren a nuestras disposiciones legales medio ambientales y de desarrollo social y de inversión privada convocar al alcalde de Vegetita en su representación como primera autoridad política de este distrito con el mismo para conocer que acciones se viene realizando, acá lo tengo a la resolución, de la misma manera el acuerdo convoca a los integrantes del circuito intelectual de Vegetita al Consejo Regional para conocer sus preocupaciones sobre la materia, asimismo convocar a los representantes de la presencia de representantes de Santa Sofía Puertos empresa que maneja los proyectos portuarios del grupo Romero para que presente un informe documentado sobre la materia, asimismo convocar a los representantes del Ministerio de Transportes ha dado al autorización preliminar asimismo también la presencia de sus representantes para que presente un informe documentado sobre el tema que vamos a tratar el día de hoy, para hacer de una manera bastante ágil cuando hablabamos nosotros de lo antes mencionado solicitamos los documentos que puedan ponerse en práctica este terminal portuario Puerto Vegetita no tenemos un informe documentado sino dispolvimos la ayuda de exposición que no es un informe documentado, acá lo tengo a la mano, eso es por el estado de impacto ambiental, sabemos perfectamente que este no es un estudio de impacto ambiental que quede constancia sino solo disposiciones que ayuda la exposición de cualquier comentario, así mismo el proyecto Puerto Vegetita nos alcanzan dispositivos pero no tenemos ni el informe ni el proyecto mismo el cual quisieramos nosotros que al terminar la participación que a quienes se ha convocados el día de hoy el pleno del consejo tome las medidas más acertadas con el ánimo de darle la tranquilidad a la población, darle a la tranquilidad a la población medio ambiental a quienes tiene a su cargo la responsabilidad de gestión y de hacer la tranquilidad jurídica normativa al Consejo Regional que está actuando de acuerdo a Ley, que es el motivo por el cual la presencia de cada uno de ellos. En mi condición por la empresa de Huaral agradecer sinceramente la presencia de cada uno

Lk. Bertha Linares
Sr. César Sánchez
Sr. Tomás Ochoa Murga
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz

de ellos, gracias señora consejera, para terminar quisiera que tenga en cuenta el tiempo que se le va otorgar a cada uno de estas representaciones que en una manera intercambiada tanto Santa Sofía puerto, Ministerio de Transporte, circuito vegetalino y el alcalde de Vegetita tenga la misma proporcionalidad de tiempo en preguntas, respuestas y sustentación.

CONSEJERA DELEGADA
Gracias señores representantes, quisiera pedirles que la exposición sea de forma concreta, en tal sentido doy paso a ustedes para que designen con quien empieza la exposición.

INGENIERO EUSEBIO VEGA DIRECTOR DE PLANEAMIENTO DE LA AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL, REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES
Muchas gracias Consejera Delegada, saludo del Ministerio de Transportes a los consejeros de este prestigioso Gobierno de Lima, quien le habla es el ingeniero Eusebio Vega Director de Planeamiento de la Autoridad Portuaria Nacional y vengo en representación del Ministerio de Transportes para informar y explicarles sobre este tema que ustedes en cierto modo están en conocimiento en relación al proyecto portuario de Vegetita. Primero vamos a tener el contexto creo que es muy importante tener el contexto por el conocimiento de la normativa con relación a los proyectos de infraestructura vinculados a puertos, hay tres formas, la primera que el propio estado promueve la inversión privada de puertos de finalidad pública y eso legalmente está sustentado y basado en el Plan del Sistema Portuario Nacional y su reglamento, la otra iniciativa privada es por la propia Ley pero bajo la autorización de usos de áreas acústicas que es la opción que ha elegido en este caso el peticionario Santa Sofía Puertos, y la tercera puede haber una iniciativa privada dentro de lo que es la Ley Marco de Promoción Inversiones descentralizadas y que está lógicamente reglamentada en parte en el DS N° 018 - 2006 NTCI que le da facultad a la autoridad portuaria en caso de proyectos vinculados en este Ley Marco se sujeten o sea de obligación propia de esta entidad, esa es la forma de escalar privada bajo el uso de áreas acústicas y otros pasos que debe de cumplir cualquier peticionario del sector privado de esta entidad que tenga intención de desarrollar una infraestructura portuaria, primer un asunto importante es que el proyecto de inversión pública que se usa temporal es máximo por dos años solamente, autorizado para hacer estudios e investigaciones que el peticionario tenga que realizar, una vez presentada y con la autorización de uso de áreas acústicas, se debe de hacer la autorización definitiva es lo que se le otorga al estado una determinada área marítima para poder desarrollar su puerto, y la tercera etapa creo que es la misma en que está el caso de vegetita es que se le otorga el uso de áreas acústicas y construcción, en esa etapa es el punto crucial para el peticionario si va a ser o no inicio para la construcción de la obra o si va ser autorizado para que esta obra se construya, más adelante vamos a explicar, la cuarta etapa es el otorgamiento de la autorización definitiva, en esa etapa se va a presentar la autorización de habilitación portuaria, el procedimiento normal de este tipo en este caso de la autoridad portuaria es el caso de la autorización de uso temporal son documentos muy

Lk. Bertha Linares
Sr. César Sánchez
Sr. Tomás Ochoa Murga
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz

Lk. Bertha Linares
Sr. César Sánchez
Sr. Tomás Ochoa Murga
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz

Lk. Bertha Linares
Sr. César Sánchez
Sr. Tomás Ochoa Murga
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz

Lk. Bertha Linares
Sr. César Sánchez
Sr. Tomás Ochoa Murga
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz

Lk. Bertha Linares
Sr. César Sánchez
Sr. Tomás Ochoa Murga
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz
Sr. Germán Hurtado Ruiz

yo no tengo nada que ver allí, el tema sigue, está aquí en la Corte Superior de Huarco, hemos apelado como corresponde ante la medida cautelar, pero lamentablemente a pesar de que hacemos un seguimiento caso a caso...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Hay quien se encuentra en el cargo.

DOCTOR IRIBARREN POICÓN
La doctora María Mendoza.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Pero no le corresponde de acuerdo a la medida cautelar doctor.

DOCTOR IRIBARREN POICÓN
No le corresponde pero lo que pasa es que el doctor Coca ha solicitado al Poder Judicial nuevamente que le den la dirección.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Doctor a mí me parece, si bien es cierto usted tiene la razón, aquí habría que diferenciar dos cosas, el servicio de salud que es su responsabilidad directa...

Yo también me siento al pedido de la consejera de Huarco porque ya está pasando mucho tiempo, sería veríamos y el mal estar es de los trabajadores no solamente del sindicato sino de todo el personal médico, enfermeras y auxiliares...

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA
Gracias Consejera Delegada, algo pequeño nada más, doctor quisiera pedirle un alcance de los nombramientos del personal de las 9 provincias...

DOCTOR IRIBARREN POICÓN
El pedido del ingeniero Mosto era de felicitar a la Dirección Regional de Salud por haber obtenido el primer lugar en la vacunación...

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA
Yo me refería a las direcciones de las redes y micro redes de cada provincia.

SECRETARIO DE CONSEJO
Redes y micro redes.

CONSEJERA DELEGADA
Creo que está correcto, creo que hay coincidencia, los consejeros que están de acuerdo para hacer la felicitación a los directores de las redes y micro redes por el éxito de la vacunación...

ACUERDO DE CONSEJO
VOTACION: Aprobado por UNANIMIDAD, cuya parte resolutoria del Acuerdo de Consejo quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO PRIMERO: EXPRESAR UNA MOCION DE FELICITACION a las redes micromedicas de la Dirección Regional de Salud de Lima...

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo será publicado en el Diario Oficial "El Peruano", un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima...

CONSEJERA DELEGADA
Y hay un segundo pedido señor secretario.

SECRETARIO DE CONSEJO
También hay una propuesta de formar una mesa de diálogo respecto al director del Hospital de Huarco.

CONSEJERA DELEGADA
El pedido de establecer una mesa de diálogo creo que esto lo plató la consejera Marianela, vamos a someterlo a votación. Los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano.

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA
Consejera, en el caso del Hospital Resolva, también hubo una marcha una movilización, ¿usted cree que se pueda ampliar también en el caso del Hospital Resolva?

CONSEJERA DELEGADA
Consejera, en el caso del Hospital Resolva, también hubo una marcha una movilización, ¿usted cree que se pueda ampliar también en el caso del Hospital Resolva?

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ
Además que debe salir de nosotros no que nos soliciten como una Ingridul para...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

DOCTOR IRIBARREN POICÓN
Solamente para reiterar que hemos bajado de categoría al contrario esa es la propuesta final del comité y allí está como dirección ejecutiva esa en otras palabras la propuesta que inició en la provincia de Huarco se ha mantenido...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ
Además que debe salir de nosotros no que nos soliciten como una Ingridul para...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

color, yo le sugeriría más bien proponerle se convocara a una mesa de diálogo con todas las partes y determinar la fecha para que ellos puedan asistir, y la mesa de diálogo determine las acciones pertinentes solamente ello porque caso contrario no puede estar acallado ni por estar una persona que no le corresponde y a la otra que le corresponde hay una anomalía en esta situación...

DOCTOR IRIBARREN POICÓN
Fue justamente esa la propuesta que yo le hice al doctor Coca de establecer una mesa de negociación con el ánimo de restablecer la atención y el tema pasaba por que esta medida cautelar no le gustaba a los trabajadores inclusive a la población misma porque estaba afectando la salud, busquemos una salida y la propuesta al doctor esa vez que fui al asamblea numeros con el Presidente, porque él estaba como director, es un tema administrativo que tenemos que solucionar, la mejor solución, pero él no quiso porque obviamente tenía la medida cautelar.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Correcto pero estamos proponiendo una mesa de negociación, estamos proponiendo una mesa de diálogo que es diferente, la mesa de negociación es justamente la preocupación de la consejera, bueno a social se pone, y eso no es, porque tiene que primar ese criterio legal y el criterio social porque hay dos cosas que se contraponen allí, el por criterio legal tiene una medida cautelar que evita una situación social que no le permite ejercer, si no va a ceder ninguna de las partes esto se va a agudizar señor director y el problema va a ir peor, los costos van a subir entonces lo que nosotros tenemos que prevenir, hay que solicitar esa mesa de diálogo, cumplimos, y si no aceptan será también responsabilidad de quienes no quisieron una mesa de diálogo porque el diálogo hasta los momentos más conflictivos se tiene que plantear.

CONSEJERA NELLY TANG SANCHEZ
Yo también me siento al pedido de la consejera de Huarco porque ya está pasando mucho tiempo, sería veríamos y el mal estar es de los trabajadores no solamente del sindicato sino de todo el personal médico, enfermeras y auxiliares...

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA
Gracias Consejera Delegada, algo pequeño nada más, doctor quisiera pedirle un alcance de los nombramientos del personal de las 9 provincias...

DOCTOR IRIBARREN POICÓN
El pedido del ingeniero Mosto era de felicitar a la Dirección Regional de Salud por haber obtenido el primer lugar en la vacunación, la consejera Marianela está ampliando que esa felicitación sea extensiva a sus trabajadores y en especial a las enfermeras, a las redes y micro redes.

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA
Yo me refería a las direcciones de las redes y micro redes de cada provincia.

SECRETARIO DE CONSEJO
Redes y micro redes.

CONSEJERA DELEGADA
Creo que está correcto, creo que hay coincidencia, los consejeros que están de acuerdo para hacer la felicitación a los directores de las redes y micro redes por el éxito de la vacunación...

ACUERDO DE CONSEJO
VOTACION: Aprobado por UNANIMIDAD, cuya parte resolutoria del Acuerdo de Consejo quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO PRIMERO: EXPRESAR UNA MOCION DE FELICITACION a las redes micromedicas de la Dirección Regional de Salud de Lima...

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo será publicado en el Diario Oficial "El Peruano", un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima...

CONSEJERA DELEGADA
Y hay un segundo pedido señor secretario.

SECRETARIO DE CONSEJO
También hay una propuesta de formar una mesa de diálogo respecto al director del Hospital de Huarco.

CONSEJERA DELEGADA
El pedido de establecer una mesa de diálogo creo que esto lo plató la consejera Marianela, vamos a someterlo a votación. Los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano.

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA
Consejera, en el caso del Hospital Resolva, también hubo una marcha una movilización, ¿usted cree que se pueda ampliar también en el caso del Hospital Resolva?

CONSEJERA DELEGADA
Consejera, en el caso del Hospital Resolva, también hubo una marcha una movilización, ¿usted cree que se pueda ampliar también en el caso del Hospital Resolva?

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ
Además que debe salir de nosotros no que nos soliciten como una Ingridul para...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

DOCTOR IRIBARREN POICÓN
Solamente para reiterar que hemos bajado de categoría al contrario esa es la propuesta final del comité y allí está como dirección ejecutiva esa en otras palabras la propuesta que inició en la provincia de Huarco se ha mantenido...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ
Además que debe salir de nosotros no que nos soliciten como una Ingridul para...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

Bueno el nombramiento ya se dio de todos excepto de Huarco es decir todos los profesionales no médicos están nombrados ahorita, excepto Huarco pero el caso de Huarco el presupuesto que correspondía al personal nombrado no se transfirió por el Ministerio de Salud un embargo ya en una reunión que hemos tenido con el Ministerio de Salud y el Presidente Regional mismo, porque el personal profesional nombrado estaba allí pendiente por que ellos nombró y no el resto. Porque todo el resto ya está nombrado. El Ministerio de Salud a través de un documento nos ha garantizado que el presupuesto de nombramiento de la provincia de Huarco también está garantizado, cosa que ya ha sido transferido a la Red Huarco en este caso y que inclusive está garantizado desde el mes de abril cosa que no lo tiene las otras provincias, en las provincias están los nombramientos desde mayo, ya hemos hablado nosotros con los trabajadores de Huarco cosa ya hemos tenido reuniones con ellos y ya se le ha informado de este acuerdo y de alguna forma por decir ya están tranquilos porque saben que ya hay un documento donde están garantizando un presupuesto para su nombramiento, solamente de ellos por que el resto de los profesionales de Huarcochil de todos los demás ya están nombrados, ya tiene resolución de nombramiento.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA
Gracias doctor. Consejera Delegada quisiera hacer un pedido yo, quisiera que envíe el doctor a su despacho y a todos los consejeros un informe de estos nombramientos que se ha realizado. Los miembros que también han sido partes de este proceso hay una comisión de nombramientos y que personal se ha nombrado de cada provincia para tener conocimiento de ello.

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA
Director, la propuesta que había presentado la provincia de Huarco de tener la acción ejecutiva de la Red Huarco a esa misma nivel que las otras direcciones y con la propuesta final de que nos plantear a eso pasaría a la dirección ejecutiva de salud colectiva porque se llevó a cabo este cambio en el mes de abril de que los nombramientos de salud ambiental debería tener una dirección, entonces considero que debería evaluar la posibilidad de tenerla justamente a ese nivel, por ejemplo tenemos la dirección de ecología, protección del medio ambiente y salud ocupacional que debería estar dentro de la dirección ejecutiva de salud ambiental como también otras direcciones, hay que recordar ahora lo mismo que le decía al Gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente de la por el canal de televisión, justamente habían estado haciendo la exposición de varias normas que le competen pues justamente coordinadas hasta inclusive con el Ministerio de Agricultura y la DIRESA, y la DIRESA también con otros órganos o otras instituciones del estado, lo quisiera saber porque es que cambió la categoría, le bajó la categoría porque a no estar a este nivel y estar dentro de esta dirección colectiva le está bajando de nivel entonces en ese sentido yo quisiera proponer que se incluya la propuesta que se llevó a cabo en la provincia de Huarco dándole pues un nivel jerárquico un mayor nivel jerárquico como el que ya planteado aquí, hemos visto la contaminación que existe en el área, hemos visto que está el tema no es solamente de las

CONSEJERA DELEGADA
No creo que se pueda ampliar. Acá ha planteado específicamente el pedido señor secretario, justamente que se haga un taller de trabajo con el doctor Iribarren, creo que está claro.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Mi propuesta ha sido una mesa de diálogo con la Dirección Regional de Salud, con todo el sindicato y con los representantes que han enviado un memorial al Consejo con la consejera Tang, inclusive con los miembros de la comisión ordinaria que también tiene que ver con salud, y con el consejo que desea participar que podría ser el día lunes 16 a las cuatro de la tarde en el pleno del Consejo Regional.

CONSEJERA DELEGADA
Entonces está claro lo que se plató, los consejeros que están de acuerdo sírvanse levantar la mano por favor, aprobada por UNANIMIDAD, esa mesa de trabajo. Continuamos con la agenda.

SECRETARIO DE CONSEJO
Si efectivamente sobre lo que su materia del informe preliminar del director regional de salud, eso de concederle la autorización al término para presentar su informe final en lo que respecta a ROF y CAP.

CONSEJERA DELEGADA
Los consejeros que están de acuerdo sírvanse levantar la mano por favor.

VOTACION: Aprobada por UNANIMIDAD, cuya parte resolutoria del Acuerdo de Consejo quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO PRIMERO: AMPLIAR hasta el día 19 (diecinueve) de junio del año en curso, para que la Presidencia Regional proponga al Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima, una nueva Organización de la Dirección Regional de Salud y sus Unidades Ejecutivas, en cuanto a sus Reglamentos de Organización y Funciones (ROF) y Cuadros de Asignación de Personal (CAP), así acorde con la realidad social del ámbito regional, que contribuya a mejorar los servicios de Salud y de conformidad con los normatividad vigentes.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Ordenanza se publicará en el Diario Oficial "El Peruano" y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

CONSEJERA DELEGADA
Continuamos con la agenda. Damos la bienvenida al Gerente de Desarrollo Económico, Ineficiente señor gerente quien dará su informe al respecto, tiene usted la palabra señor gerente.

CONSEJERA DELEGADA
Continuamos con la agenda. Damos la bienvenida al Gerente de Desarrollo Económico, Ineficiente señor gerente quien dará su informe al respecto, tiene usted la palabra señor gerente.

CONSEJERA DELEGADA
Continuamos con la agenda. Damos la bienvenida al Gerente de Desarrollo Económico, Ineficiente señor gerente quien dará su informe al respecto, tiene usted la palabra señor gerente.

CONSEJERA DELEGADA
Continuamos con la agenda. Damos la bienvenida al Gerente de Desarrollo Económico, Ineficiente señor gerente quien dará su informe al respecto, tiene usted la palabra señor gerente.

CONSEJERA DELEGADA
Continuamos con la agenda. Damos la bienvenida al Gerente de Desarrollo Económico, Ineficiente señor gerente quien dará su informe al respecto, tiene usted la palabra señor gerente.

CONSEJERA DELEGADA
Continuamos con la agenda. Damos la bienvenida al Gerente de Desarrollo Económico, Ineficiente señor gerente quien dará su informe al respecto, tiene usted la palabra señor gerente.

CONSEJERA DELEGADA
Continuamos con la agenda. Damos la bienvenida al Gerente de Desarrollo Económico, Ineficiente señor gerente quien dará su informe al respecto, tiene usted la palabra señor gerente.

CONSEJERA DELEGADA
Continuamos con la agenda. Damos la bienvenida al Gerente de Desarrollo Económico, Ineficiente señor gerente quien dará su informe al respecto, tiene usted la palabra señor gerente.

CONSEJERA DELEGADA
Continuamos con la agenda. Damos la bienvenida al Gerente de Desarrollo Económico, Ineficiente señor gerente quien dará su informe al respecto, tiene usted la palabra señor gerente.

CONSEJERA DELEGADA
Continuamos con la agenda. Damos la bienvenida al Gerente de Desarrollo Económico, Ineficiente señor gerente quien dará su informe al respecto, tiene usted la palabra señor gerente.

CONSEJERA DELEGADA
Continuamos con la agenda. Damos la bienvenida al Gerente de Desarrollo Económico, Ineficiente señor gerente quien dará su informe al respecto, tiene usted la palabra señor gerente.

CONSEJERA DELEGADA
Continuamos con la agenda. Damos la bienvenida al Gerente de Desarrollo Económico, Ineficiente señor gerente quien dará su informe al respecto, tiene usted la palabra señor gerente.

CONSEJERA DELEGADA
Continuamos con la agenda. Damos la bienvenida al Gerente de Desarrollo Económico, Ineficiente señor gerente quien dará su informe al respecto, tiene usted la palabra señor gerente.

CONSEJERA DELEGADA
Continuamos con la agenda. Damos la bienvenida al Gerente de Desarrollo Económico, Ineficiente señor gerente quien dará su informe al respecto, tiene usted la palabra señor gerente.

CONSEJERA DELEGADA
Continuamos con la agenda. Damos la bienvenida al Gerente de Desarrollo Económico, Ineficiente señor gerente quien dará su informe al respecto, tiene usted la palabra señor gerente.

CONSEJERA DELEGADA
Continuamos con la agenda. Damos la bienvenida al Gerente de Desarrollo Económico, Ineficiente señor gerente quien dará su informe al respecto, tiene usted la palabra señor gerente.

CONSEJERA DELEGADA
Continuamos con la agenda. Damos la bienvenida al Gerente de Desarrollo Económico, Ineficiente señor gerente quien dará su informe al respecto, tiene usted la palabra señor gerente.

CONSEJERA DELEGADA
Continuamos con la agenda. Damos la bienvenida al Gerente de Desarrollo Económico, Ineficiente señor gerente quien dará su informe al respecto, tiene usted la palabra señor gerente.

CONSEJERA DELEGADA
Continuamos con la agenda. Damos la bienvenida al Gerente de Desarrollo Económico, Ineficiente señor gerente quien dará su informe al respecto, tiene usted la palabra señor gerente.

CONSEJERA DELEGADA
Continuamos con la agenda. Damos la bienvenida al Gerente de Desarrollo Económico, Ineficiente señor gerente quien dará su informe al respecto, tiene usted la palabra señor gerente.

CONSEJERA DELEGADA
Continuamos con la agenda. Damos la bienvenida al Gerente de Desarrollo Económico, Ineficiente señor gerente quien dará su informe al respecto, tiene usted la palabra señor gerente.

CONSEJERA DELEGADA
Continuamos con la agenda. Damos la bienvenida al Gerente de Desarrollo Económico, Ineficiente señor gerente quien dará su informe al respecto, tiene usted la palabra señor gerente.

CONSEJERA DELEGADA
Continuamos con la agenda. Damos la bienvenida al Gerente de Desarrollo Económico, Ineficiente señor gerente quien dará su informe al respecto, tiene usted la palabra señor gerente.

Consejera Marianela Junco Barrera, recordarle que todas esas desigualdades han permitido en las mesas de trabajo, yo creo que ya prácticas puntuales de cada provincia, para eso han estado las mesas de trabajo y patrimonio de la premisa que todos los consejeros hemos sido parte de las mesas de trabajo más bien yo rogaria que se tocare el punto al cual se ha convocado ya no a la fundamentación de ello, no estamos aprobando nada si no se está dando un informe en todo caso que se presente un informe por escrito al consejero pero tendríamos que viajar resp llegar acá todos a conclusiones a lo que se ha convocado estos son temas de mesas de trabajo porque si no vamos a retomar lo que está habiendo en la mesa de trabajo entonces yo creo que no sería prudente dudar que tenemos todavía una agenda pendiente consejera.

DOCTOR IRIBARREN POICÓN
Solamente para reiterar que hemos bajado de categoría al contrario esa es la propuesta final del comité y allí está como dirección ejecutiva esa en otras palabras la propuesta que inició en la provincia de Huarco se ha mantenido a quedado mejor dicho como la dirección de salud ambiental como un dirección de línea o dirección ejecutiva, la propuesta que usted hace referencia es la propuesta que hizo Huarco.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

DOCTOR IRIBARREN POICÓN
Solamente para reiterar que hemos bajado de categoría al contrario esa es la propuesta final del comité y allí está como dirección ejecutiva esa en otras palabras la propuesta que inició en la provincia de Huarco se ha mantenido a quedado mejor dicho como la dirección de salud ambiental como un dirección de línea o dirección ejecutiva, la propuesta que usted hace referencia es la propuesta que hizo Huarco.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

DOCTOR IRIBARREN POICÓN
Solamente para reiterar que hemos bajado de categoría al contrario esa es la propuesta final del comité y allí está como dirección ejecutiva esa en otras palabras la propuesta que inició en la provincia de Huarco se ha mantenido a quedado mejor dicho como la dirección de salud ambiental como un dirección de línea o dirección ejecutiva, la propuesta que usted hace referencia es la propuesta que hizo Huarco.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

DOCTOR IRIBARREN POICÓN
Solamente para reiterar que hemos bajado de categoría al contrario esa es la propuesta final del comité y allí está como dirección ejecutiva esa en otras palabras la propuesta que inició en la provincia de Huarco se ha mantenido a quedado mejor dicho como la dirección de salud ambiental como un dirección de línea o dirección ejecutiva, la propuesta que usted hace referencia es la propuesta que hizo Huarco.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

DOCTOR IRIBARREN POICÓN
Solamente para reiterar que hemos bajado de categoría al contrario esa es la propuesta final del comité y allí está como dirección ejecutiva esa en otras palabras la propuesta que inició en la provincia de Huarco se ha mantenido a quedado mejor dicho como la dirección de salud ambiental como un dirección de línea o dirección ejecutiva, la propuesta que usted hace referencia es la propuesta que hizo Huarco.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

DOCTOR IRIBARREN POICÓN
Solamente para reiterar que hemos bajado de categoría al contrario esa es la propuesta final del comité y allí está como dirección ejecutiva esa en otras palabras la propuesta que inició en la provincia de Huarco se ha mantenido a quedado mejor dicho como la dirección de salud ambiental como un dirección de línea o dirección ejecutiva, la propuesta que usted hace referencia es la propuesta que hizo Huarco.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

DOCTOR IRIBARREN POICÓN
Solamente para reiterar que hemos bajado de categoría al contrario esa es la propuesta final del comité y allí está como dirección ejecutiva esa en otras palabras la propuesta que inició en la provincia de Huarco se ha mantenido a quedado mejor dicho como la dirección de salud ambiental como un dirección de línea o dirección ejecutiva, la propuesta que usted hace referencia es la propuesta que hizo Huarco.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

DOCTOR IRIBARREN POICÓN
Solamente para reiterar que hemos bajado de categoría al contrario esa es la propuesta final del comité y allí está como dirección ejecutiva esa en otras palabras la propuesta que inició en la provincia de Huarco se ha mantenido a quedado mejor dicho como la dirección de salud ambiental como un dirección de línea o dirección ejecutiva, la propuesta que usted hace referencia es la propuesta que hizo Huarco.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

DOCTOR IRIBARREN POICÓN
Solamente para reiterar que hemos bajado de categoría al contrario esa es la propuesta final del comité y allí está como dirección ejecutiva esa en otras palabras la propuesta que inició en la provincia de Huarco se ha mantenido a quedado mejor dicho como la dirección de salud ambiental como un dirección de línea o dirección ejecutiva, la propuesta que usted hace referencia es la propuesta que hizo Huarco.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

DOCTOR IRIBARREN POICÓN
Solamente para reiterar que hemos bajado de categoría al contrario esa es la propuesta final del comité y allí está como dirección ejecutiva esa en otras palabras la propuesta que inició en la provincia de Huarco se ha mantenido a quedado mejor dicho como la dirección de salud ambiental como un dirección de línea o dirección ejecutiva, la propuesta que usted hace referencia es la propuesta que hizo Huarco.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

DOCTOR IRIBARREN POICÓN
Solamente para reiterar que hemos bajado de categoría al contrario esa es la propuesta final del comité y allí está como dirección ejecutiva esa en otras palabras la propuesta que inició en la provincia de Huarco se ha mantenido a quedado mejor dicho como la dirección de salud ambiental como un dirección de línea o dirección ejecutiva, la propuesta que usted hace referencia es la propuesta que hizo Huarco.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

DOCTOR IRIBARREN POICÓN
Solamente para reiterar que hemos bajado de categoría al contrario esa es la propuesta final del comité y allí está como dirección ejecutiva esa en otras palabras la propuesta que inició en la provincia de Huarco se ha mantenido a quedado mejor dicho como la dirección de salud ambiental como un dirección de línea o dirección ejecutiva, la propuesta que usted hace referencia es la propuesta que hizo Huarco.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

DOCTOR IRIBARREN POICÓN
Solamente para reiterar que hemos bajado de categoría al contrario esa es la propuesta final del comité y allí está como dirección ejecutiva esa en otras palabras la propuesta que inició en la provincia de Huarco se ha mantenido a quedado mejor dicho como la dirección de salud ambiental como un dirección de línea o dirección ejecutiva, la propuesta que usted hace referencia es la propuesta que hizo Huarco.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

DOCTOR IRIBARREN POICÓN
Solamente para reiterar que hemos bajado de categoría al contrario esa es la propuesta final del comité y allí está como dirección ejecutiva esa en otras palabras la propuesta que inició en la provincia de Huarco se ha mantenido a quedado mejor dicho como la dirección de salud ambiental como un dirección de línea o dirección ejecutiva, la propuesta que usted hace referencia es la propuesta que hizo Huarco.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

DOCTOR IRIBARREN POICÓN
Solamente para reiterar que hemos bajado de categoría al contrario esa es la propuesta final del comité y allí está como dirección ejecutiva esa en otras palabras la propuesta que inició en la provincia de Huarco se ha mantenido a quedado mejor dicho como la dirección de salud ambiental como un dirección de línea o dirección ejecutiva, la propuesta que usted hace referencia es la propuesta que hizo Huarco.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauyos...

DOCTOR IRIBARREN POICÓN
Solamente para reiterar que hemos bajado de categoría al contrario esa es la propuesta final del comité y allí está como dirección ejecutiva esa en otras palabras la propuesta que inició en la provincia de Huarco se ha mantenido a quedado mejor dicho como la dirección de salud ambiental como un dirección de línea o dirección ejecutiva, la propuesta que usted hace referencia es la propuesta que hizo Huarco.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Me parece que hay un pedido con respecto a la ampliación y dentro de esa ampliación también proponer la fecha que está en la programación de taller en Yauy

Muchísimas gracias yo se que igual que yo están sin almorzar sin tomar desayuno pero me someto a las interrogantes, muchísimas gracias.

CONSEJERA DELEGADA

Tiene la palabra la consejera Marianela y luego la consejera Bertha.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Bienvenido al Consejo Regional señor Pacheco, quería hacer una propuesta al pleno del consejo, a nosotros no es de sumo interés este tema porque lo venimos postergando y desde hace varias sesiones sin embargo como el mismo economista ha planteado que en una próxima sesión tendría material abundante yo pediría que este informe sea reprogramado para el día 2 Consejera Delegada en el marco de los informes o sea lo que queremos debatir y todo lo demás sea transferido para el día 2, o sea reprogramar este tema para el día lunes 2, comenzariamos con el informe de usted, en todo caso podría ser una extraordinaria ya que para ese día tiene reuniones programadas, podría ser entonces en una próxima extraordinaria y lo ponemos primero, amplia usted la información y el debate lo dejaríamos para ese día, le parece y agilizaríamos de esa manera.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Gracias Consejera Delegada, me sumo a la propuesta de la consejera Marianela pero también nosotros tenemos acá un grupo de PIP menores que nos han entregado, también proponería hacer una mesa de trabajo para revisar provincia por provincia y que es lo más prioritario acá para que usted tome consideración este año y se pueda realizar los próximos meses estos PIP menores y lo otro también sería, le voy hacer entrega de un cargo que es entregado ya con anterioridad el 29 de abril, es un perfil de turismo para la apertura del cañón del infierno que es muy importante para la carretera central y este proyecto el año pasado lo estuvimos madurando por decir con el gerente anterior del cual se quedó en estambay a ver si en esta vez pudieran considerarlo yo le voy a entregar el cargo ya así presentado.

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

Si Consejera Delegada, solamente para que nos pueda aclarar un poco más el punto en el cual cualquier proyecto productivo ya no puede tener como un beneficiario una asociación privada digamos en ese sentido las Juntas de Usuarios y las Comisiones de Regantes tampoco podrían tener la administración de un proyecto productivo o una comunidad campesina porque eso es grave a quien nosotros vamos a poder transferir esos proyectos productivo yo se que por allí está el tema, hay que ver cual va a ser la estrategia para poder elaborar más proyectos productivos, no sé si me podría ampliar ese punto específico.

CONSEJERO ULISES RODRIGUEZ

Consejera Delegada, recuerdo mucho en víspera de navidad nos apenamos creo que entre cuatro o cinco colegas consejeros a la oficina del señor Alberto Carranza le recuerdo mucho que nos alcanzó un folder más o menos de 200

[Signatures of Lk. Bertha Ramos Urbina, Dr. Ulises Rodríguez, Ing. José Germán Hurtado Ruiz, Prof. Willy Tang Sánchez, Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz, Ing. Tania Gómez Morja]

páginas y todavía recuerdo mucho cuando me decía que por fin la provincia va a salir del subdesarrollo en aquella oportunidad estaba incorporado para todo caso para la siguiente sesión voy a traer ese material tenía como cerca de 60 proyectos para Yauyos y ahora veo esta relación y no veo ninguno o sea no se qué ha pasado del gerente de Desarrollo Alberto Carranza hasta su persona por favor.

SECRETARIO DE CONSEJO

Más bien consejeros que el material que se le ha repartido lo traigan para la próxima sesión por que como saben ustedes hay carencia de materiales.

CONSEJERA DELEGADA

Yo creo que como está claro señores consejeros agradecer al economista, sabemos que va haber una extraordinaria dónde vamos a tratar todas esas inquietudes y a los consejeros igual por lo tanto nuevamente sea siempre bienvenido yo se que nuestro trabajo va a ser articulado en todo momento, en todo caso le estaremos comunicando a través del Consejo oficialmente la fecha de la extraordinaria para poder tenerlo en el tiempo punto de agenda, muchas gracias. Señores consejeros aquí hay dos puntos.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Agradeciendo la comprensión del gerente de lo que se ha aprobado, muy bien, punto número 7 es sobre la convocatoria al Mg. Máximo Tomás Salcedo Meza sobre que ha tenido digamos infortunadas expresiones de calificar de acuerdo a las versiones a Huacho como un distrito una provincia insignificante, ya sé que la Consejera Delegada a autorizado al asistente de secretaría para que el señor sea convocado lo que se está haciendo es prácticamente darle la formalidad del caso, yo no quiero ahondar en el tema como está convocado para el día 2 es el día lunes allí hará la exposición de motivos y como el señor también públicamente se ha comprometido con asistir, solamente es de conocimiento del pleno y que se someta a votación de que el señor sea convocado acá al pleno del Consejo.

CONSEJERA DELEGADA

Señores consejeros lo que está claro en tal sentido sometemos a votación los consejeros que están de acuerdo silvanse levantar la mano por favor al respecto.

ACUERDO DE CONSEJO

VOTACION: Aprobado por **UNANIMIDAD**, cuya parte resolutive del Acuerdo de Consejo queda redactado de la siguiente manera:

ARTICULO PRIMERO: INVITAR a la sesión ordinaria del mes de junio del presente año, al Decano de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, ingeniero Máximo Salcedo Meza para que exponga las razones que motivaron que el

[Signatures of Lk. Bertha Ramos Urbina, Dr. Ulises Rodríguez, Ing. José Germán Hurtado Ruiz, Prof. Willy Tang Sánchez, Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz, Ing. Tania Gómez Morja]

reportaje de la Ventana Indiscreta se expresará de Huacho, capital de la Región Lima, de la forma siguiente: "nosotros ya estamos muchos más avanzados de eso, no pues, Huacho es una provincia, un distrito que no tiene ningún significado".

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo será publicado en el Diario Oficial "El Peruano", un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

SECRETARIO DE CONSEJO

10. Reconsideración al acuerdo de Consejo N° 23-2008 presentado por el consejero Tito Germán Hurtado Ruiz ante su designación como miembro de la comisión investigadora caso Julio Quinteros.

CONSEJERO TITO GERMAN HURTADO RUIZ

Quiero que se trate el día lunes porque está faltando el señor miembro de la comisión.

CONSEJERA DELEGADA

Muy bien pasa para el día lunes, el pleno aprueba que pase para el lunes, A, APROBADO por Unanimidad. Otro punto de la agenda.

SECRETARIO DE CONSEJO

Modificación de la fecha de la sesión ordinaria del mes de junio 2008 según el acuerdo de consejo está programada para el 4 de junio y la propuesta es para el 2 de junio.

CONSEJERA DELEGADA

Señores consejeros silvanse levantar la mano por favor al respecto.

ACUERDO DE CONSEJO

VOTACION: Aprobado por **UNANIMIDAD**, cuya parte resolutive del Acuerdo de Consejo queda redactado de la siguiente manera:

ARTICULO PRIMERO: MODIFICAR el Acuerdo de Consejo N° 024-2008-CR/GRL en cuanto señala fecha para la sesión ordinaria para el mes de junio del presente año, la misma que queda programada para el día lunes 02 de junio del 2008 a horas 11am., a llevarse a cabo en la ciudad de Huacho.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo será publicado en el Diario Oficial "El Peruano", un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

CONSEJERA DELEGADA

Señores consejeros buenas noches, gracias por toda su comprensión habiéndose concluido con cada uno de los puntos de la presente sesión extraordinaria, doy por concluida la misma.

[Signatures of Lk. Bertha Ramos Urbina, Dr. Ulises Rodríguez, Ing. José Germán Hurtado Ruiz, Prof. Willy Tang Sánchez, Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz, Ing. Tania Gómez Morja]

reportaje de la Ventana Indiscreta se expresará de Huacho, capital de la Región Lima, de la forma siguiente: "nosotros ya estamos muchos más avanzados de eso, no pues, Huacho es una provincia, un distrito que no tiene ningún significado".

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo será publicado en el Diario Oficial "El Peruano", un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

SECRETARIO DE CONSEJO

10. Reconsideración al acuerdo de Consejo N° 23-2008 presentado por el consejero Tito Germán Hurtado Ruiz ante su designación como miembro de la comisión investigadora caso Julio Quinteros.

CONSEJERO TITO GERMAN HURTADO RUIZ
Quiero que se trate el día lunes porque está faltando el señor miembro de la comisión.

CONSEJERA DELEGADA

Muy bien pasa para el día lunes, el pleno aprueba que pase para el lunes, A, APROBADO por Unanimidad. Otro punto de la agenda.

SECRETARIO DE CONSEJO

Modificación de la fecha de la sesión ordinaria del mes de junio 2008 según el acuerdo de consejo está programada para el 4 de junio y la propuesta es para el 2 de junio.

CONSEJERA DELEGADA

Señores consejeros silvanse levantar la mano por favor al respecto.

ACUERDO DE CONSEJO

VOTACION: Aprobado por **UNANIMIDAD**, cuya parte resolutive del Acuerdo de Consejo queda redactado de la siguiente manera:

ARTICULO PRIMERO: MODIFICAR el Acuerdo de Consejo N° 024-2008-CR/GRL en cuanto señala fecha para la sesión ordinaria para el mes de junio del presente año, la misma que queda programada para el día lunes 02 de junio del 2008 a horas 11am., a llevarse a cabo en la ciudad de Huacho.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo será publicado en el Diario Oficial "El Peruano", un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

CONSEJERA DELEGADA

Señores consejeros buenas noches, gracias por toda su comprensión habiéndose concluido con cada uno de los puntos de la presente sesión extraordinaria, doy por concluida la misma.

[Signatures of Lk. Bertha Ramos Urbina, Dr. Ulises Rodríguez, Ing. José Germán Hurtado Ruiz, Prof. Willy Tang Sánchez, Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz, Ing. Tania Gómez Morja]